Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022





# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A Beka Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

#### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Pérdidas por deterioro de los activos titulizados

#### Descripción

En la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se detalla la cartera de activos titulizados al 31 de diciembre de 2022, que representa la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos, cuya amortización, dada la naturaleza del Fondo, se establece en función de los flujos de caja (capital e intereses) de los activos titulizados, para lo que es necesario considerar las correcciones de valor por deterioro de los citados activos. Para la estimación del deterioro de la cartera de activos titulizados, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han utilizado determinadas hipótesis, detalladas en la nota 3.j) de la memoria adjunta. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que la estimación del deterioro de los activos titulizados es una cuestión clave en nuestra auditoría.

### Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con el proceso de estimación de la pérdida por deterioro de los activos titulizados. Adicionalmente hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- Hemos obtenido la confirmación de la entidad cedente en relación con los saldos de los activos titulizados y determinada información sobre los mismos.
- Hemos recalculado las perdidas por deterioro registradas con la información suministrada por el cedente y comprobado que son correctas de acuerdo a la normativa aplicable al Fondo (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

#### Fondo de reserva

#### Descripción

De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, el Fondo debe disponer de un remanente de tesorería, denominado "Fondo de Reserva", al objeto de cubrir desfases en los flujos de tesorería que puedan afectar a su liquidez. En la nota 8 de la memoria adjunta, se detallan las exigencias y criterios que, en cada fecha de pago, debe cumplir dicho Fondo de Reserva, así como el importe de Fondo de Reserva exigido y el efectivamente constituido en cada fecha de pago. La constitución de este Fondo de Reserva es un hecho significativo al objeto de evaluar si el Fondo está cumpliendo con los flujos de caja previstos y, por tanto, con el calendario de amortización estimado de los bonos que constituyen su pasivo. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que el mantenimiento del Fondo de Reserva por el importe exigido es una cuestión clave en nuestra auditoría.



#### Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con la constitución y mantenimiento del Fondo de Reserva. Adicionalmente hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- Hemos realizado comprobaciones selectivas del cumplimiento de orden de prelación de pagos, establecido en el folleto de emisión del Fondo.
- Hemos comprobado la existencia, mediante procedimientos de confirmación de terceros y cotejo con extracto bancario, del saldo de tesorería afectado como Fondo de Reserva.
- Hemos comprobado el nivel del Fondo de Reserva requerido, según se detalla en la nota 8.

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 20 de abril de 2023.

### Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad Gestora del Fondo, el 21 de diciembre de 2020, nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2020.



ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/02663

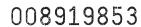
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L. (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Paloma Muñoz Góngora (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 24207)

20 de abril de 2023









# AYT GOYA HIPOTECARIO III, F.T.A







# AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

# Ejercicio 2022

# ÍNDICE

- 1. CUENTAS ANUALES
  - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
  - 1.2. Memoria

Anexo I

- 2. INFORME DE GESTIÓN
- 3. FORMULACIÓN







1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 DE AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS







1.1 BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2022





# AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

# Balance de situación al 31 de diciembre 2022 y 2021

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		925.349	1.274.740
I. Activos financieros a largo plazo		925.349	1.274.740
Activos titulizados	6	925.349	1.274.740
Participaciones hipotecarias		701.388	995.361
Certificados de transmisión de hipoteca		219.974	274.181
Activos dudosos -principal-		4.089	5.488
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(102)	(290)
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes			=3
B) ACTIVO CORRIENTE		435.245	292.009
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	1.463	1.942
V. Activos financieros a corto plazo		292.784	134.914
Activos titulizados	6	291.660	133.916
Participaciones hipotecarias		234.809	108.353
Certificados de Transmisión Hipotecaria		56.085	25.296
Intereses y gastos devengados no vencidos		573	41
Intereses vencidos e impagados		6	-
Activos dudosos -principal-		190	235
Activos dudosos -intereses-		2	3
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(5)	(12)
Derivados	12	1.124	7 <b>.</b>
Derivados de cobertura		1.124	(€)
Otros activos financieros		:,⊕ :	998
Deudores y otras cuentas a cobrar		•	998
Otros		125	
VI. Ajustes por periodificaciones	7	160	147
Otros		160	147
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	140.838	155.006
Tesorería		140.838	155.006
TOTAL ACTIVO		1.360.594	1.566.750





# CLASE 8.a

# AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

# Balance de situación al 31 de diciembre 2022 y 2021

PASIVO	Nota_	Miles de euros	
		2022	2021
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.167.209	1.354.621
I. Provisiones a largo plazo		-	100 11021
II. Pasivos financieros a largo plazo		1.167.209	1.354.621
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	1.030.175	1.173.282
Series subordinadas	<b>7.1</b>	901.403	146.660
Series subordinadas Series no subordinadas		128.772	1.026.622
	9.2	123.297	142.266
Deudas con entidades de crédito	7.4	123.297	142.266
Préstamo subordinado	12	13.737	39.073
Derivados	12		39.073
Derivados de cobertura		13.737	39.073
III. Pasivos por impuesto diferido			•
B) PASIVO CORRIENTE		207.122	251.202
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		205.618	249.591
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	203.897	249.381
Serie no subordinadas		177.447	218.206
Series subordinadas		25.349	31.172
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.101	3
Deudas con entidades de crédito	9.2	1.268	2
Préstamo subordinado		1.147	S-3
Intereses y gastos devengados no vencidos		121	2
Derivados	12		194
Derivados  Derivados de cobertura	12	200	194
=		453	14
Otros pasivos financieros		436	14
Acreedores y otras cuentas a pagar		17	.(2)
Otros	11	1.504	1.611
VII. Ajustes por periodificaciones	11		1.556
Comisiones		1.467	1.550
Comisión sociedad gestora		: T:	- 1
Comisión administrador		4	4
Comisión agente financiero/pagos		1	1.551
Comisión variable		1.462	1.551
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(E)	-
Otros		37	54
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS			
RECONOCIDOS		(13.737)	(39.073)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		(2 <del>10</del> )	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	12	(13.737)	(39.073)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
		1.360.594	1.566,750
TOTAL PASIVO		1.500.574	1,500,750





# AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

# Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021

		Miles de euros	
	Nota	2022	2021
		E 115	2.201
1. Intereses y rendimientos asimilados	6	<b>5.115</b> 5.115	2.201
Activos titulizados	6	*	
2. Intereses y cargas asimilados	0.1	(6.146)	(296)
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	(5.390)	(164)
Deudas con entidades de crédito	9.2	(756)	(131)
Otros pasivos financieros		1 562	(1)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	*	1.563	(2.333)
A) MARGEN DE INTERESES		532	(428)
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		<b>4</b> 1	-
5. Diferencias de cambio (neto)		: <b>-</b> ):	; <del>=</del>
6. Otros ingresos de explotación		1	4
7. Otros gastos de explotación		(12.121)	(955)
Servicios exteriores		(117)	(154)
Servicios de profesionales independientes		(7)	(15)
Otros servicios		(110)	(139)
Tributos		(12)	(32)
Otros gastos de gestión corriente	11.1	(11.992)	(769)
Comisión sociedad gestora		(262)	(234)
Comisión administrador		(139)	(158)
Comisión agente financiero/pagos		(27)	(31)
Comisión variable		(11.563)	(344)
Otros gastos		(1)	(2)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	11.621	1.287
Deterioro neto de activos titulizados		11.621	1.287
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	F=1)
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	7	(33)	(124)
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)			217
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9	-	25//
12. Impuesto sobre beneficios	5		
C) RESULTADO DEL PERIODO	э	•	•





# CLASE 8.a

# AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

# Estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Miles de euros	
	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(10.684)	(2.484)
1. Elvis de esis pote por intereses de les energeignes	1.536	(296)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	6.220	2.373
Intereses cobrados de los activos titulizados		(167)
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(4.292)	` ,
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	(1.387)	(5.322)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	1.632	2.953
Intereses cobrados de otros activos financieros	*	
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(637)	(133)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		1
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(12.078)	(1.730)
Comisión sociedad gestora	(259)	(244)
	(139)	(158)
Comisión administrador	(28)	(31)
Comisión agente financiero/pagos	\ /	, ,
Comisión variable	(11.652)	(1.297)
Otras comisiones	ž	2
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(142)	(396)
Pagos por garantías financieras		7
Cobros por garantías financieras		*
Pagos por operaciones de derivados de negociación		2
Cobros por operaciones de derivados de negociación	*	
Otros pagos de explotación	(146)	(403)
Otros cobros de explotación	4	<u></u>
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(3.485)	(16.576)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	ă	3
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	<u> </u>	r <u>a</u>
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	14.338	1.632
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	99.711	106.061
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	84.660	71.937
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	6.855	4.592
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	12.578	
Corros por amortización de activos previamente crasineados econo tambidos	224	1,116
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(189.690)	(182.074)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(17.822)	(18.207)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	(1.10=1)	(200201)
	(17.822)	(18.207)
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(17.022)	(10.207)
Pagos a Administraciones públicas	3750	<i>57/</i>
Otros cobros y pagos	(#)	(+)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(14.168)	(18.997)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	155.006	174.003
•	140.838	155.006
Efectivo o equivalentes al final del periodo		





# AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Miles de euros	
-	2022	2021
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	; <u>≠</u> ;	: <del>-</del> 2
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	970	-
Efecto fiscal	<b>:</b>	: <u>=</u> :
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	30 <b>=</b> 3	: <b>-</b> :
Otras reclasificaciones		) <del>=</del> /:
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	•
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	26.899	14.093
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	26.899	14.093
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.563)	2.333
Otras reclasificaciones		<del>2€</del>
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(25.336)	(16.426)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	•
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
directamente en el balance en el periodo	121	2 <b>4</b> 5
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0,00	: <del>=</del> 1
Efecto fiscal	(E)	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	V.	9 <b>3</b> 3
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	( <del>*</del> :	: #E
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	3 <del>*</del>	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		72







# 1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2022





# AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

#### NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 17 de diciembre de 2010, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 16 de diciembre de 2010. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias, y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe de 4.000.000 miles de euros. La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 17 de diciembre de 2010 y el 20 de diciembre de 2010, respectivamente.

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A. (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que fueron suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015 Barclays Bank PLC efectuó la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, S.A.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Beka Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora).

La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en fecha de determinación anterior a cada fecha de pago, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado concedido por el Cedente, a excepción de los importes que se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010, y que se registraron en el epígrafe del balance "Acreedores y otras cuentas a pagar".







De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de Bonos en una Fecha de Pago:

- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurran circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando el importe del Saldo Vivo de los Activos sea inferior al diez (10) por ciento del saldo inicial de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a la fecha de constitución del Fondo, y siempre que la amortización anticipada de los Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo Orden de Prelación sea preferente, según el Folleto del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable bien al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses.
- Cuando se cumplan seis (6) meses antes de la fecha de vencimiento final, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro de los Activos cedidos al Fondo.
- En el supuesto de acuerdo unánime de los tenedores de los Bonos y del resto de contrapartidas de contratos del Fondo.

A estos efectos, de acuerdo con el Folleto del Fondo, se entiende por obligaciones de pago derivadas de los Bonos en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en esa fecha, más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de amortización anticipada, incluida, en su caso, la retención fiscal, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa fecha vencidas y exigibles.







Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- Pago de los impuestos y/o retenciones que debe satisfacer el Fondo y de los gastos ordinarios del Fondo, incluyendo la comisión de administración de la Sociedad Gestora, la comisión de administración del Administrador, la comisión del Agente Financiero y el resto de gastos y comisiones por servicios previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.
- 2º Pago de los Gastos Extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.
- Pago de la cantidad neta correspondiente del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y la cantidad que, en su caso, corresponda al pago liquidativo en caso de resolución de dicho Contrato, salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a Barclays Bank S.A.
- 4° Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A.
- Pago de intereses de los Bonos Serie B, excepto en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la Causa de Diferimiento de Intereses de los Bonos Serie B. Se entenderá que se produce una Causa de Diferimiento de Intereses de los Bonos Serie B cuando haya más de un 11% de Activos Fallidos.
- 6º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A, de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores.
- 7º Pago de intereses de los Bonos Serie B, en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la Causa de Diferimiento de Intereses de los Bonos Serie B.
- 8º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 9º Retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- 10° Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank S.A., del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank S.A.





- 11º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 12º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 13º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 14° Pago de los Intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 15° Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 16° Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 17° Pago del Margen de Intermediación Financiera al Cedente.

# 2. BASES DE PRESENTACIÓN

#### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales muestran la imagen fiel de la situación financiera, de los flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.





Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

# b) Principios contables no obligatorios

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

# c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 3.j, 3.k, 6 y 7).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Notas 3.i y 12).
- Cancelación anticipada.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.







# d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2022 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2021.

# e) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

# f) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### g) Otros aspectos

Los Administradores de la Sociedad Gestora están realizando una supervisión constante de los posibles impactos, tanto financieros como no financieros, que se puedan producir en los Estados Financieros del Fondo, debidos a las consecuencias ocasionadas por la pandemia mundial generada por el COVID-19 y el persistente conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, habiendo concluido que en el corto plazo no existen posibles impactos significativos por estos hechos.

# 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido las siguientes:

### a) Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han considerado que la gestión del Fondo continuara en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.





## b) Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobra.

## c) Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de ciertos activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

### d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

### e) Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la normativa en vigor aplicable en la fecha de constitución del Fondo, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

f) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

#### i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.





### ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

### iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".







- g) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros
- i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

#### ii. Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. Hasta 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Gestora mantenía estos activos, considerados fallidos, y la provisión por deterioro asociada a los mismos, en el balance del Fondo. En el ejercicio 2022, se procedió a dar de baja de balance estos activos y la provisión asociada a los mismos, por un importe total de 17.744 miles de euros (ver nota 6).

### iii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.





Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

# iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

### v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, y los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

# h) Repercusión de pérdidas de los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".







En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

# i) Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados Índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de las mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.





Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en las que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en las flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en las flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.







# j) Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.







# k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobra frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de "Ganancias / (perdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (perdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (perdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.







### 1) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

### Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

# Comisiones no financieras

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un periodo de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

#### Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance "Comisión variable", hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.







La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la "Provisión por margen de intermediación" dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

### m) Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicaran los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.





El impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa , se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, las Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria , tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

#### 1) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tacita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa valida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.





- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

o) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos y ganancias y gastos y pérdidas reconocidos.







# 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

### 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y riesgo de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

#### Riesgo de tipo interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Prestamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones, de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo nocional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.







Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mimas) al Fondo de los activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 12).

## - Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 9 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Miles de auros





# CLASE 8.ª

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

	IVITIES de	euros
	2022	2021
Activos titulizados Tesorería y otros	1.216.535 140.838	1.408.656 155.006
Total riesgo	1.357.373	1.563.662

La distribución del epígrafe del conjunto de activos titulizados, sin considerar intereses devengados ni correcciones de valor por deterioro, por zonas geográficas (donde radica el emisor), al 31 de diciembre de 2022 y 2021 presenta el siguiente detalle:

	Miles de	euros
	2022	2021
Madrid Andalucía Cataluña Otras zonas geográficas	238.340 192.417 250.641 535.137	279.802 223.478 289.750 615.885
Total	1.216.535	1.408.915

### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

# a) Activos titulizados

El importe de la emisión inicial de las participaciones hipotecarias el 16 de diciembre de 2010 fue el siguiente (en miles de euros):

Participaciones hipotecarias emitidas por:	Emisión
Barclays Bank	4.000.000
Total	4.000.000







El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	Miles de euros				
	2022				
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final	
Activos titulizados					
Participaciones hipotecarias	1.103.714	2	(167.517)	936.197	
Certificados de transmisión de hipoteca	299.477	=	(23.418)	276.059	
Activos dudosos - principal	5.723	551	(1.995)	4.279	
Activos dudosos - intereses	3		(1)	2	
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(302)	(264)	459	(107)	
Intereses y gastos devengados no vencidos	41	1.035	(503)	573	
Intereses vencidos e impagados		6		6	
	1.408.656	1.328	(192.975)	1.217.009	
		Miles	de euros		
		2	021		
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final	
Activos titulizados					
Participaciones hipotecarias	1.238.065	77	(134.351)	1.103.714	
Certificados de transmisión de hipoteca	347.008	(a)	(47.531)	299.477	
Activos dudosos - principal	24.445	1.042	(19.763)	5.723	
Activos dudosos - intereses	53	2	(52)	3	
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(19.333)	(298)	19.329	(302)	
Intereses y gastos devengados no vencidos	163	<b>⊕</b> 0.	(122)	41	
Intereses vencidos e impagados	1				

Al 31 de diciembre de 2022 existían Activos de titulización clasificados como "Activos dudosos" por importe de 4.281 miles de euros (5.727 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), de los cuales, 4.279 miles de euros corresponden a principal (2021: 5.724 miles de euros) y 2 miles de euros a intereses (2021: 3 miles de euros).

Durante el ejercicio 2022 han vencido y se han dejado de cobrar 523 miles de euros de principal y 31 miles de euros de intereses (2021: 1.009 y 46 miles de euros, respectivamente). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 3.850 miles de euros no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos (2021: 1.253 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2022, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,33% (2021: 0,15%) encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 0,01%% (2021: 0,01%) de tipo de interés mínimo y el 5,85% (2021: 5,85%) de tipo de interés máximo.

Miles de euros

Miles de euros





# CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2022 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 11.621 miles de euros (2021: ganancias de 1.287 miles de euros), registrada en el epígrafe "Deterioro de activos financieros (neto)", que se compone de:

Willes de edios		
2022	2021	
(264)	(298)	
459	19.329	
11.426	S <b>=</b> S	
	(17.744)	
11.621	1.287	
	(264) 459 11.426	

#### Activos fallidos

Al 31 de diciembre de 2022 existían Activos de titulización clasificados como "Activos fallidos" y dados de baja de balance por importe de 6.319 miles de euros (17.744 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), durante este ejercicio 2022 se ha recuperado y abonado un importe de 12.578 miles de euros de activos fallidos y un importe de 1.153 miles se ha dado de baja de balance considerándose como nuevos "Activos Fallidos" del ejercicio; ambos importes se han registrado en el epígrafe "Deterioro de activos titulizados (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El movimiento de estos activos fallidos en el ejercicio 2022 se muestra en el cuadro siguiente:

	Whes de curos
aldo inicial Activos Fallidos	17.744
Recuperaciones / abonos Activos fallidos Traspaso activos fallidos del ejercicio	(12.578) 1.153
Saldo final Activos fallidos	6.319

Al 31 de diciembre de 2022 la tasa de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias es del 7,74% (2021: 4,94%) y la tasa de dudosos asciende al 0,30% (2021: 0,39%).

Por su parte, al 31 de diciembre de 2022 la tasa de amortización anticipada de los Certificados de transmisión hipotecaria es del 6,10% (2021: 4,31%) y la tasa de dudosos asciende al 0,53% (2021: 0,45%).





Durante el ejercicio 2022 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 5.115 miles de euros (2021: 2.201 miles de euros), de los que 573 miles de euros (2021: 41 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance a 31 de diciembre de 2022. A 31 de diciembre de 2022, los intereses cobrados de activos titulizados figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 462 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos (2021: 52 miles de euros). Los intereses devengados de los activos titulizados varían considerablemente durante este ejercicio 2022 debido a la tendencia creciente en los tipos de interés (Euribor) a los que están indexados la mayoría de los activos titulizados cedidos al Fondo.

En el estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero). El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en función del vencimiento final de las operaciones se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 5	Entre 5 y	Más de	
2022	año	años	años	años	10 años	10 años	
Activos titulizados	1.361	4.497	5.684	18.362	130.795	1.055.836	
Intereses y gastos devengados no vencidos	573	8	( <u>@</u>	¥	æ: -	::#:	
	Miles de Euros						
	Hasta 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 5	Entre 5 y	Más de	
2021	año	<u>años</u>	años	años	10 años	10 años	
Activos titulizados Intereses y gastos devengados no vencidos	1.129 41	4.373	8.063	17.866	10 años 137.755	10 años 1.239.729	

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
2022	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años			Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	160.224	136.919	128.406	121.039	114.042	555.905	)#:	







	Miles de Euros						
2021	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años		Entre 4 y 5 años		Más de 10 años
Activos titulizados	228.817	262.375	223.294	188.855	160.187	345.385	Δ.

La estimación de los hipotéticos flujos futuros de efectivo para los activos del fondo y. por extensión para sus pasivos hasta su vencimiento (ver Nota 9.1), se parametrizarán en función de la tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio, junto a otras variables de la cartera de activos, como son su tasa de morosidad y fallidos, las fechas de vencimiento final de cada préstamo titulizado y los sistemas de amortización de los mismos. Durante el ejercicio 2022 no se han puesto de manifiesto diferencias significativas entre las estimaciones realizadas de flujos futuros (de activo y de pasivo) y los importes realmente cobrados y/o pagados.

## 7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes adjudicados y recuperados procedentes de Derechos de Crédito deteriorados. El movimiento que se ha producido en su saldo, durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	2022	2021	
Saldos al inicio del ejercicio	1.942	3.059	
Adiciones Retiros (Dotaciones)/Reversiones netas de posiciones con cargo a resultados	(521)	(1.119)	
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	1.463	1.942	

Las ventas de activos adjudicados llevadas a cabo por el Fondo, durante el ejercicio 2022, han originado una pérdida que asciende a 75 miles de euros que se incluyen en el epígrafe "Ganancias / (perdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las ventas de activos adjudicados llevadas a cabo por el Fondo, durante el ejercicio 2021, originaron una pérdida que ascendió a 126 miles de euros que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (perdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.







Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos activos serán finalmente liquidados podrían variar con respecto a los valores por los que están registrados al 31 de diciembre de 2021, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2021 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (deterioro)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación > 2 años
Hasta 500.000€	29	1.942	42	100%	24-36 meses	25%	*
Más de 500.000€, sin exceder de 1.000.000€	(4)		2	2	2	-	
Más de 1.000.000€, sin	-	-		-			
exceder de 2.000.000€	226	=	*	*	≥;	-	3
Más de 2.000.000€	0.5	-	9	2	-	-	:

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

El Fondo está sujeto a retenciones por Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre el Valor Añadido.

Los gastos asociados a los inmuebles adjudicados en los que ha incurrido el Fondo en los ejercicios 2022 y 2021 han ascendido a 76 y 115 miles de euros respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores — Otros servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, en los ejercicios 2022 y 2021 el Fondo ha incurrido en gastos de tasas y tributos por importe de 9 y 29 miles de euros respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación -Tributos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.







# 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El desglose del epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros		
	2022	2021	
Cuenta Tesorería Cuenta Fondo de Reserva	17.541 123.297	12.740 142.266	
	140.838	155.006	

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de "Efectivo o equivalentes" incluye:

	Miles de	Miles de euros	
	2022	2021	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	140.838	155.006	
	140.838	155.006	

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero CaixaBank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 280.000 miles de euros. La cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero devenga un tipo de interés igual al Euribor a 6 meses más un margen del 1%.

De acuerdo con la comunicación a la Comisión Nacional de Mercados y Valores por parte de la Sociedad Gestora, de fecha 22 de septiembre de 2015, el importe requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- 200.000 miles de euros.
- La cantidad mayor entre:
  - (i) El 10% del saldo vivo de los Activos, deducidos los activos fallidos, en la correspondiente fecha de determinación.
  - (ii) La cifra de 100.000 miles de euros.

Milas da auros







En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la fecha de pago en cuestión, concurriera una de las siguientes tres circunstancias:

- (i) Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1,75% del saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria que tenga la consideración de activos fallidos en cualquier momento.
- (ii) Si tras realizar los cálculos en la fecha de determinación correspondiente, se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la fecha de constitución.

El movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 del fondo de reserva es el siguiente:

	IVIIIes de	euros
	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	142.266	160.474
Aumentos Disminuciones	(18.969)	(18.208)
Saldo al final del ejercicio	123.297	142.266

Movimiento detallado año 2022 y 2021:

#### <u>2022</u>

	Miles de euros		
Fecha de pago	Fondo de Reserva	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
21-06-22	132.956	132.956	*
21-12-22	123.297	123.297	₹

## <u>2021</u>

	Miles de euros		
Fecha de pago	Fondo de Reserva	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
21-06-21 21-12-21	150.998 142.266	150.998 142.266	ā. S

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo de Reserva cumple con el importe requerido de acuerdo con el folleto de emisión.







#### 9. PASIVOS FINANCIEROS

#### 9.1 Obligaciones y Otros valores emitidos

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 75.000 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 3.750.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 21 de junio y diciembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es AAA/AAA según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.
- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 5.000 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 250.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 21 de junio y diciembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es BBB+/ AA- según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 21 de diciembre de 2052. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 7,93 años para los Bonos de la Serie A y en 19,79 años para los Bonos de la Serie B, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 5%.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrado en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., y cotiza en A.I.A.F., Mercado de Renta Fija.





El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2022	Tramo A	Tramo B	Total
Saldo inicial	1.244.828	177.833	1.422.661
Amortizaciones	(165.979)	(23.711)	(189.690)
Saldo final	1.078.849	154.122	1.232.971

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2022, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

Ejercicio 2022	Tramo A	Tramo B	Total
Saldo inicial	1.244.828	177.833	1.422.661
Amortización 21/06/22 Amortización 21/12/22	(81.464) (84.515)	(11.638) (12.073)	(93.102) (96.588)
Saldo final	(165.979)	(23.711)	(189.690)

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2021	Tramo A	Tramo B	Total
Saldo inicial	1.404.142	200.592	1.604.734
Amortizaciones	(159.314)	(22.759)	(182.073)
Saldo final	1.244.828	177.833	1.422.661

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2021, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

Ejercicio 2021	Tramo A	Tramo B	Total
Saldo inicial	1.404.142	200.592	1.604.734
Amortización 21/06/21 Amortización 21/12/21	(82.912) (76.402)	(11.844) (10.915)	(94.756) (87.317)
Saldo final	1.244.828	177.833	1.422.661







Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a un importe de 5.390 miles de euros y 164 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 1.101 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2022 (3 miles de euros al 31 de diciembre de 2021). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos". Los intereses devengados de los bonos de titulización y de las deudas con entidades de crédito (nota 9.2) varían considerablemente durante este ejercicio 2022 debido a la tendencia creciente en los tipos de interés (Euribor) a los que están indexados ambos pasivos financieros.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Fitch Ratings España		Standard & Poor's	
	2022	2021	2022	2021
Bonos Serie A Bonos Serie B	A+ A-	A+ A-	A- A-	A- A-

El cálculo de la vida media y de la duración de las Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de las Bonos) en el Estada S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales. El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, es el siguiente:

2023
2024
2025
2026
2027 y siguientes

2022	
Miles de eu	ros
Tramo A	Tramo B
154.577	22.083
119.804	17.115
112.355	16.051
105.909	15.130
586.204	83.744
1.078.850	154.122





#### 2021

202	21
Miles d	e euros
Tramo A	Tramo B
212.243	30.320
229.578	32.797
195.382	27.912
165.249	23.607
442.376	63.197
1.244.828	177.833

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2022 y 2021 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	2022	2021
Tramo A:	0,59%	0,00%
Tramo B:	0,89%	0,09%

#### 9.2 Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance adjunto recogen tres préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 17 de diciembre de 2010 con Barclays Bank, S.A., por un importe total de 285.043 miles de euros, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los Bonos (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I), el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva), y la suscripción de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria, incluyendo el desfase en el devengo de intereses entre los activos y los Bonos en la primera fecha de pago, y los intereses devengados por el nominal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria entre la fecha de constitución y la fecha de desembolso (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II).







El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, son las siguientes:

	Inicial	2022	2021
Préstamo subordinado			
Para gastos iniciales I	1.356	<b>#</b>	
Para gastos iniciales II	3.687	<u> </u>	2
Para constitución del Fondo de Reserva	280.000	124.444	142.266
	285.043	124.444	142.266

Los préstamos subordinados para Gastos Iniciales I y Gastos Iniciales II se encuentran totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El préstamo subordinado descrito devenga un tipo nominal variable fijado semestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, Euribor a 6 meses, y un margen del 0,60%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 8).

La distribución del saldo vivo del Préstamos Subordinados para Constitución del Fondo de Reserva, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	Miles de e	euros
	2022	2021
Préstamo subordinado para constitución del Fondo de Reserva:		
Principal no vencido	124.444	142.266
Intereses devengados no vencidos	121	2
Intereses vencidos e impagados	<b>=</b>	(#)
Principal vencido y no pagado		(#):
	124.565	142.268





La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Miles euros	
Ejercicio 2022	Préstamo Subordinado Constitución Fondo Reserva	Total
Saldo inicial	142.266	142.266
Amortización	(17.822)	(17.822)
Saldo final	124.444	124.444

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Miles euros	
Ejercicio 2021	Préstamo Subordinado Constitución Fondo Reserva	Total
Saldo inicial	160.473	160.473
Amortización	(18.207)	(18.207)
Saldo final	142.266	142.266

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a un importe de 756 miles de euros y 131 miles de euros, respectivamente, de las que un importe de 121 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2022 (2 miles de euros al 31 de diciembre de 2021) y no se encuentran vencidos e impagados. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas - Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito — Intereses y gastos devengados no vencidos".





# 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

# a) Liquidaciones de cobro

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2022 y 2021:

	Pe	eriodo	Ac	umulado
Liquidación de cobro del periodo 2022	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	99.711	82.873	1.486.152	1.445.961
Cobros por amortizaciones anticipadas	84.660	57.493	1.182.316	1.333.541
Cobros por intereses ordinarios	5.621	19.956	299.497	501.430
Cobros por intereses previamente impagados	599	*	25.236	i <del>n</del>
Cobros por amortización previamente impagada	19.433		85.858	3
Otros cobros en especie	-	≅	-	<b>#</b>
Otros cobros en efectivo		<u> </u>	4.134	
	210.024	160.322	3.083.193	3.280.932

<sup>(\*)</sup> Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

El saldo recogido en las columnas "Acumulado" recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.

	Pe	eriodo	Ac	umulado
Liquidación de cobro del periodo 2021	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	106.061	91.372	1.386.441	1.363.088
Cobros por amortizaciones anticipadas	71.937	69.013	1.097.656	1.276.048
Cobros por intereses ordinarios	2.120	23.987	293.876	481.471
Cobros por intereses previamente impagados	253	5 <b>2</b> 0	24.637	280
Cobros por amortización previamente impagada	4.592	: <b></b> ()	66.425	120
Otros cobros en especie		-	¥	<b>12</b>
Otros cobros en efectivo	72	:=::::::::::::::::::::::::::::::::::::	4.134	
	184.963	184.372	2.873.169	3.120.607

<sup>(\*)</sup> Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.







# b) Liquidaciones de Pagos

A continuación, se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante les ejercicios 2022 y 2021:

	Per	riodo	Acu	ımulado
Liquidación de pagos del periodo 2022	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A			0.044.470	2 070 500
Pagos por amortización ordinaria	165.979 2.831	140,365 14,207	2.361.472 184.453	2.879.500 405.757
Pagos por intereses ordinarios Pagos por amortizaciones anticipadas	2.631	14,207	104.433	403.737
Pagos por amortización previamente impagada		•	500 500	
Pagos por intereses previamente impagados		<del></del> .	<u> </u>	
	168.810	154.572	2.545.925	3.285.257
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	23.711	5	68.551	56,540
Pagos por intereses ordinarios	645	4.707	22,022 39,485	30.340
Pagos por amortizaciones anticipadas Pagos por amortización previamente impagada			37.403	-
Pagos por intereses previamente impagados	<u> </u>		0.00	<u> </u>
	24,356	4.707	130.058	56.540
	Pe	riodo	Acı	ımulado
Liquidación de pagos del periodo 2021	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A		140 004	0.105.403	2.739.135
Pagos por amortización ordinaria	159.314	160.384 17.841	2.195.493 181.622	391.550
Pagos por intereses ordinarios Pagos por amortizaciones anticipadas		17.041	161.022	2 371.550
Pagos por amortización previamente impagada		**	1.0	ž
Pagos por intereses previamente impagados				
	159.314	178.225	2.380.115	3.130.685
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	22.759	3	44.840	9
Pagos por intereses ordinarios	135	4.707	21,377	51.833
Pagos por amortizaciones anticipadas	5907		39.485	÷
Pagos por amortización previamente impagada Pagos por intereses previamente impagados	181 		**	<u> </u>

El saldo recogido en las columnas "Acumulado" recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.







### 11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de	euros
	2022	2021
Comisiones	1.467	1.556
Comisión sociedad gestora	5	*
Comisión administrador	4	4
Comisión del agente de financiero / pagos	1	1
Comisión variable – Resultados realizados	1.462	1.551
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	25	S=5
Otros	37	54
	1.504	1.611

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones.

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

### a) Comisión de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,01% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 se ha devengado por este concepto una comisión de 259 miles de euros y 234 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 quedaban pendientes de pago 0 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones — Comisiones", respectivamente.

### b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.







Durante el ejercicio 2022 se ha devengado una comisión por este concepto de 27 miles de euros (31 miles de euros en 2021). Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentran pendientes de pago 1 y 1 miles de euros, respectivamente, a abonar en la próxima fecha de pago. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones — Comisiones", respectivamente.

### c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior.

Durante el ejercicio 2022 se ha devengado por este concepto una comisión de 139 miles de euros (158 miles de euros en 2021). Al 31 de diciembre de 2022 están pendientes de pago 4 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago. Al 31 de diciembre de 2021 se encontraban pendientes de pago 4 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones", respectivamente.

#### d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 están pendientes de pago 1.462 y 1.551 miles de euros, respectivamente, contabilizados en el epígrafe de "Ajustes por periodificación - Comisiones".

#### 11.1 Movimientos de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Saldo al 1 de enero de 2022
Importes devengados durante el ejercicio 2022
Pagos realizados el 21.06.2022
Pagos realizados el 21.12.2022
Saldo al 31 de diciembre de 2022

Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable
( <b>2</b> )	4	1	1.551
259	139	27	11.563
(135)	(72)	(14)	(11.652)
(124)	(67)	(13)	
	4	1	1.462







Saldo al 1 de enero de 2021 Importes devengados durante el ejercicio 2021 Repercusión de pérdidas Pagos realizados el 21.06.2021 Pagos realizados el 21.12.2021 Saldo al 31 de diciembre de 2021

Comisión Variable	Comisión Agente Financiero	Comisión Administración	Comisión Sociedad Gestora
2.721	ì	5	10
344	31	158	234
(217)	(4)	· ·	₽
- E	(16)	(82)	(153)
(1.297)	(15)	(77)	(91)
1.551	1	4	2

#### 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con la Entidad Cedente (Barclays Bank, S.A.) un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de los préstamos hipotecarios durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable igual al Euribor a 6 meses, sobre el importe nocional del periodo de liquidación, de acuerdo con el Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Miles de euros





# CLASE 8.<sup>a</sup>

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2022 asciende a 1.124 miles de euros a favor del Fondo, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo del balance de situación, tratándose de intereses devengados a favor del Fondo.

Por su parte, el importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2021 asciende a 194 miles de euros a favor del Cedente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el pasivo del balance de situación, tratándose de intereses devengados a favor del Cedente.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo tiene registrado en la cuenta "Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos — Coberturas de flujos de efectivo" del balance un importe acreedor de 13.737 miles de euros (2021: 39.073 miles de euros de importe acreedor).

Los importes del principal nocional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Miles de e	euros
	2022	2021
Permutas de tipo de interés	1.216.533	1.408.818

El desglose de las ganancias y pérdidas por coberturas de flujos de efectivo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Willes de e	zui US
	2022	2021
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	3.964 (2.401)	3.512 (5.845)
	1.563	(2.333)

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente o del Fondo en los ejercicios 2022 y 2021 por el contrato de permuta financiera.





En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que este actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a las Derechos de Crédito se trasmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes periodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada periodo de pago se calcula, para cada uno de los activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada periodo) aplicando el número de días del periodo y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	2022	2021
WAC	1,13%	0,07%
WAM	184,13	192,66
CPR	9,88%	5,86%
Spread flujos préstamos	0,49%	0,49%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%





## 13. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del impuesto de Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021.

#### 14. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2022 por los servicios de auditoría de cuentas prestados por Ernst & Young, S.L. ascendieron a 5 miles de euros (5 miles de euros en el ejercicio 2021 por los servicios de auditoría prestados por PricewaterhouseCoopers).

En la Nota 10 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2022 y 2021, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2022 y 2021. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2022 y 2021, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.







## 15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al fondo.







# ANEXO I





CLASE 8.a

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecarlo III, FTA

5.05.1

			Struadó	n actual	fruedón actual 91/12/2022				岳	adón de	me anual :	Situación derre anual arrterior 31/12/2021	2021				Hipóterk	s iniciales	Hipótesis iniciales folleto/escritura		
Rartics (%)	Tasa de activos dudosos	_	Tasa de faffido	9	Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	activos	Tasa de fallido	fallido	Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortizadón amtidipada	Tasa du	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	fallkdo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortizadón amticipada	ا ج
Participaciones hipotecarias	0380	0.30	0400	0,47	0420 6	68 0440	7,74	1380	65'0	1400	1,09	1420	14 1440	4,94	2380		0 2400	0	2420	0 2440	0
Certificados de transmisión de hipoteca 0381	0381	0,53 040	-	69'0	7 7	73 0441	6,10	1381	0,45	1401	1,84	1421	16 1441	4,31	1 2381	2,30	2401	1,03	2421	0 2441	0
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422	0442		1382		1402		1422	1442		2382		2402		2422	2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403	Ī	0423	0443		1383		1403		1423	1443		2383		2403		2423	2443	
Préstamos a promotores	0384		0404	Ī	0424	0444		1384		1404		1424	1444		2384		2404		2424	2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425	0445		1385		1405		1425	1445		2385		2405		2425	2445	
Préstamos a empresas	0386		9040		0426	0446		1386		1406		1426	1446		2386		2406		2426	2446	
Prestamos corporativos	0387		0407	Ť	0427	0447		1387		1407		1427	1447		2387		2407		2427	2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428	0448	-	1388		1408		1428	1448		2388		2408		2428	2448	Т
Bonos de tesorería	0389	Г	0409		0429	0449	_	1389		1409		1429	1449		2389		2409		2429	2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430	0420		1390		1410		1430	1450		2390		2410		2430	2450	
Créditos AAPP	16E0		0411		0431	0451		1391		1411		1431	1451		2391		2411		2431	2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432	0452		1392		1412		1432	1452		2392		2412		2432	2452	
Préstamos automoción	0393	П	0413	Í	0433	0453		1393		1413		1433	1453		2393		2413		2433	2453	T
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434	0454		1394		1414		1434	1454		2394		2414		2434	2454	П
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435	0455		1395		1415		1435	1455		2395	O/I	2415		2435	2455	Т
Derechos de crédito futuros	9620		0416		0436	0456	,,,	1396		1416		1436	1456		2396		2416		2436	2456	T
Bonos de titulización	0397		0417		0437	0457		1397		1417		1437	1457		2397		2417		2437	2457	П
Cédulas internacionalización	8660		0418		0438	0458		1398		1418		1438	1458		2398		2418		2438	2458	T
Otros	0389		6140		0439	0459	_	1399		1419		1439	1459	-	2399		2419		2439	2459	



Estados agregados: NO Fecha: 31/12/2022 Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación del compartimento:





Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

34) 915 851 500, www.cnmv.es AyT Goya Hipotecario III, FTA

ON :Sodos agregados: NO	
- tha: 31/12/2022	
idades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	
ORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS	

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos	hos			pdul	mporte Impagado	igado			불	Principal pendiente no	ou e	Otros Importes	۵	Deuda Total
			Principal pendlente venddo	lente	intereses devengax en contabilidad	\$6	Intereses Internapidos en contabilidad		Total		vencido				
Hasta 1 mes	0460	16	0467	7	0474	-	0481	0	0488	8	0495	995	0502	0 0509	1,003
De 1 a 3 meses	0461	23	0468	25	0475	4	0482		0489	29 0	9640	2.598	0503	1 0510	0 2.628
De 3 a 6 meses	0462	14	0469	24	0476	-	0483	-	0490	26 0	0497	1.031	0504	0511	1.057
De 6 a 9 meses	0463	6	0470	72	0477	0	0484	2	0491	29 0	2498	752	0505	0512	2 781
De 9 a 12 meses	0464	13	1740	62	0478	F	0485	3	0492	65 0	0499	1.209	9050	0513	3 1.274
Más de 12 meses	0465	14	0472	78	0479	0	0486	3 (	0493	81 0	0200	1.096	0507	0514	1.177
Total	0466	89	0473	222	0480	7	0487	6	0494	238 0	0501	1.681	0508	2 1515	5 7.921

Impagados con garantía real	Nº de activos				Importe	Importe Impagado				Prindpal p	Principal pendlente	Otros Importes	ortes	Deuda Total	otal	Valor	Valor garantía	Valor G	Valor Garantía con	% Det	% Deuda/v.
(miles de euros)		Δ.	Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad	Intereses Interrumpidos en contabilidad	sses oldos en llidad	Total		DA VE	no vendoo		Ŧ.						801102	ě	
Hasta 1 mes	0515	16	7 2250	7 0529	1	0536	0	0543	00	0550	995	0557	0	0564	1.003	0571	4,927	0578	4.927	0584	20,36
De 1 a 3 meses	0516	23	0523 25	5 0530	4	1 0537		0544	29	0551	2.598	0558	-	0565	2.628	0572	7.265	0579	7.265	0585	36,18
De 3 a 6 meses				1		0538	1	0545	56	0552	1.031	0559		9950	1.057	0573	2.499	0850	2.499	0586	42,30
De 6 a 9 meses	0518	6	0525 27	7 0532	0	0539	2	0546	29	0553	752	0950		2990	781	0574	2.493	0581	2.493	0587	31,34
De 9 a 12 meses	0519	13	0526 62	2 0533	-	0540	3	0547	65	0554	1.209	0561		0568	1.274	0575	3.932	0582	3.932	0588	32,40
Más de 12 meses	0520	14	0527 78	8 0534	0	0541	3	0548	81	0555	1.096	0562		6950	1.177	9250	2.896	0583	2.896	0589	40,65
Total	nico	68	0528 222	2 0535	7	7 0542	9	0549	238	0556	7.681	0563	2	0220	7.921	0577	24.013			0200	32,99



Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación del compartimento:







Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

### AyT Goya Hipotecario III, FTA

	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

### CUADRO C

			Principal	pendiente		
Vida residual de los activos titulizados (míles de euros)	Situación act	ual 31/12/2022		e anual anterior 2/2021	Situación inic	ial 16/12/2010
Inferior a 1 año	0600	1,361	1600	1.129	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	4.497	1601	4.373	2601	326
Entre 2 y 3 años	0602	5.684	1602	8,063	2602	554
Entre 3 y 4 años	0603	6.472	1603	8.930	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	11.890	1604	8,937	2604	5.461
Entre 5 y 10 años	0605	130,795	1605	137.755	2605	86,999
Superior a 10 años	0606	1.055.836	1606	1.239.728	2606	3.906.660
Total	0607	1.216.535	1607	1,408.915	2607	4.000.000
\//da residual media ponderada (años)	0608	15,37	1608	16,09	2608	25,16

Antig@edad	Situación a	ctual 31/12/2022	Situación cierre : 31/12/2	anual anterior 2021	Situación inicial	16/12/2010
Antigüedad media ponderada (años)	0609	14,02	1609	13,01	2609	1,94







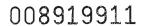
Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA												
Denominación del compartimento:												
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.												
Estados agregados: NO												
Fecha: 31/12/2022												
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	ABANK S.A.											
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS												
CUADRO D												
imports nandasts active this basics (Valve caseria (miles de arred)		Sthractón actual 31/12/2022	131/12/2022		Shue	Shuación derre anual anterior 31/12/2021	anterior 31/12	72021		Stuación Inicial 16/12/2010	116/12/2010	
	Ne de ad	Nº de activos vivos	Principa	Principal pendiente	No de ad	Nº de activos vivos	Principal	Principal pendiente	Nº de act	Nº de activos vivos	Principal	Principal pendiente
0% - 40%	0620	12,662	0630	792.186	1620	12,730	1630	825.017	2620	7.603	2630	719,715
40% - 60%	0621	3.287	0631	377.680	1621	4.341	1631	516.050	2621	8.659	2631	1.262.562
%09 - 809	0622	342	0632	45.303	1622	487	1632	66.045	2622	9.756	2632	1.756.615
80% - 100%	0623	9	0633	821	1623	7	1633	1.022	2623	1397	2633	261.108
100% - 120%	0624	m	0634	283	1624	3	1634	250	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	-	0635	49	1625	3	1635	306	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	1	0636	69	1626		1636		2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	-	0637	145	1627	2	1637	225	2627	0	2637	0
Total	0628	16.303	0638	1,216,535	1628	17.573	1638	1.408.915	2628	27.415	2638	4.000.000
Media ponderada (%)	0639	34,25	0649		1639	36,17	1649		2639	62'25	2649	











Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

#### AyT Goya Hipotecarlo III, FTA

	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación 31/12/		Situación cierre a 31/12/2		Situación Inicial	16/12/2010
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,33	1650	0,15	2650	1,80
Tipo de interés nominal máximo	0651	5,85	1651	5,85	2651	7,75
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,01	1652	0,01	2652	1,26





Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

Dienhución esociálica activos tituitzados (miles de euros)		Situación actual 31/12/2022	131/12/2022		Skuad	Shuadón derre anual anterior 31/12/2021	anterior 31/12	72021		Stuactón Inicial 16/12/2010	1 16/12/2010	
	Nº de activos vivos	vos vilvos	Principal	Principal pendiente	Nº de activos vivos	os vivos	Principal	Principal pendiente	Nº de activos vivos	vos vilvos	Principa	Principal pendiente
Andalucia	0990	2.826	0683	192,417	1660	3.052	1683	223.478	2660	4,411	2683	594.634
Aradón	1990	105	0684	32.151	1661	546	1684	37.894	2661	784	2684	100.541
Asturias	0662	141	0685	7.208	1662	153	1685	8.691	7997	253	2685	27,904
Baleares	0663	188	9890	72.180	1663	196	1686	83.887	2663	1,410	2686	223,747
Canarias	0664	1.400	0687	97.702	1664	1,479	1687	111,210	2664	2.024	2687	264,669
Cantabria	0665	195	0688	11.945	1665	1112	1688	13.928	2665	290	2688	39.157
Castilla-León	9990	179	6890	37.031	1666	129	1689	42.458	3666	1.015	2689	121.830
Castilla La Mancha	2990	248	0690	16.994	1667	256	1690	18.832	7997	895	2690	111,483
Cataluña	8990	2.911	1690	250.641	1668	3.146	1691	289.750	2668	4,537	2691	748 185
Ceuta	6990		0692		1669		1692		5669	0	2692	
Extremadura	0670	77	6690	4.609	1670	28	1693	5.306	2670	132	2693	14.657
Galicia	1/290	256	0694	30.627	1671	573	1694	36.306	12971	839	2694	99,083
Madrid	0672	2,623	9690	238.340	1672	2,856	1695	279,802	792	5.524	2692	970.612
Melilla	0673		9690		1673		1696		2673	0	2696	
Murcia	0674	397	2690	26.650	1674	423	1697	30.099	2674	609	2697	77.562
Navarra	0675	148	8690	11.545	1675	191	1698	13.327	2675	791	2698	40.176
La Rioja	9290	99	6690	3.022	1676	72	1699	3.842	2676	109	5695	12.380
Comunidad Valenciana	1290	2.380	0200	154,911	1677	2533	1700	176.732	7292	3,667	2700	453,014
Pais Vasco	8290	363	1070	28.562	1678	396	1701	33.374	2678	655	2701	100.366
Total España	6290	16.303	0702	1.216.535	1679	17.573	1702	1.408.915	5679	27.415	2702	4.000.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680	0	2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681	0	2704	
				404/100				1 400 015	רסטר	77 415	2705	4000000



Fecha: 31/12/2022 Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA





CLASE 8.a

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA									
Denominación del compartimento:									
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	Ā								
Estados agregados: NO									
Fecha: 31/12/2022									
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	AIXABANK, S.A.								
CUADRO G									
Concentración		Shuadón actual 31/12/2022	31/12/2022	Shuadón	Shadón derre anual anterior 31/12/2021	1/12/2021		Situación inicial 16/12/2010	al 16/12/2010
	Porcentaje	ejezu	CNAE	Porcentale	9	CNAE	Porc	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	95'0		1710	0,55		2710	0,39	
ottay	1120		0712	1711	1712		11/2	0	2712









Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

(miles	miles de aums)		Shadóna	Shuadón actual 31/12/2022	a		Sttua	dón derre a	Shadon derre anual anterior 31/12/2021	31/12/2021		Shuadó	Situación Inicial 16/12/2010	072010	
Serie	Denominación serie	No de pas	pastvos emitidos	Nominal unitario (6)	Principal p	Principal pendiente	Nº de pastvos emitidos Nominal unitario (€)	nttidos	Vominal Utarlo (€)	Prindpal pendiente		Nº de pastvos emitidos Nominal unitario (6)	Nominal unitario (6)	Principal pendiente	endlente
			0720	0721	2270		1720		12/1	1722	2720	20	2721	22722	72
0312274006	Ą		75.000	14.385		1.078.850		75,000	16.598	1.244,828	88	75.000	50.000		3,750.000
50312274014	. 60		5.000	30.824		154.121		5.000	35.567	177.833	13	2.000	50.000		250.000
(fa)		6773	80.000		0724	1.232,971	1723	80.000		1724 1.422.661	51 2723	80,000		2724	4.000.000

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

Estados agregados: NO Periodo de la declaración: 31/12/2022

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA

4	1	
ì	ii	Ì
	11	i





AyT Goya Hipotecario III, FTA

5.05.2

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

UADRO B															
(cylles	(some de seme)					hrtereses	2			E	Principal pendlente	llente	Total Pendiente		Correctiones de valor
Serie	Denomina clón serie	Denomina Grado de clón serie subordina	Andice de referencia	Margen	Tipo	Interese Act	ımulados	Intereses Acumulados Intereses impagados	Serie devenga Intereses en el perlodo	Principal no vencido	ncido Pr	Principal Impagado			por repertusion de pérdidas
		0730	0731	0732	0733	0734		0735	0742	0736		0737	0738	8	0739
ES0312274006	A		EURIBOR 6 MESES	0.30	0.59		951	0	SI	1.07	1.078.850	0		1.079.801	
ES0312274014	8	S	EURIBOR 6 MESES	09'0	0,89		150	0	SI	15	154,121	0		154.271	
Total						0740	1.101	0741		0743 1.2	1,232.97 0	0744	0745	1.234.07	0746

10,0

Tho de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)



Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación del compartimento:

Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF





96.588 0755 2.767.029 0756



Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

5.05.2

enominación Fon	Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	ecario III, F	-TA														
Denominación del compartimento:	compartimento:																
enominación de la	Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT	JUZACION	V, SGFT, S.A.	-24													
Estados agregados: NO	NO																
riodo de la decla	Periodo de la declaración: 31/12/2022																
ercados de cotiza	Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	emitidos:	AIAF														
INFORMACION REL	INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS CUADRO C	ACIONES	OTROS VA	LORES EN	SOGILLI												
Annual A					COC/C1/15 leadon which all 1/10/2002	21/12/2002						Situación	Situación perfodo comparativo anterior 31/12/2021	ativo anterior	31/12/2021		
rome of semon	a entropy		1	1	ALIMETONI GOV										:		
Serie	Denominación serle		Amortizaci	rtización principal			Intereses	956			Amortización principal	n prindpal			Inte	Intereses	
		Pagos d	Pagos del periodo	Pagos az	Pagos acumulados	Pagos de	Pagos del periodo	Pagosa	Pagos acumulados	Pagos de	Pagos del perlodo	Pagos a	Pagos acumulados	Pagos del período	periodo	Pagos a	Pagos acumulados
		0	0750	Ö	0751	20	0752	0	0753	17	1750		1751	1752	22		1753
ES0312274006	A		84515		2.671.151		3,495		182.180		76.403		2,505,172		0		178.685
	8		12.074		95.879		753		21.660		10.915		72.167		83		20.863
Total		0754	96.588	0755	2.767.029 0756	0756	4.248	0757	203.840 1754	1754	87.317	1755	2577.339 1756	1756	83	1757	199.549









Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

5.05.2

AyT Goya Hipotecario III, FTA

enominación Fondo: Ay	Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA					
Denominación del compartimento:	artimento:					
enominación de la gest	Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT,	, S.A.				
Estados agregados: NO						
Periodo de la declaración: 31/12/2022	1:31/12/2022					
ercados de cotización c	Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF					
FORMACION RELATIVA	INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS	VALORES EMITIDOS				
CUADRO D						
					Calificación	
Serle	Denominación Serle	Fecha útimo cambio de calificación creditica	Fecha útitimo cambio de cultificación Agenda de calificación creditida (2)	Struación actual 31/12/2022	Shusclón derre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 16/12/2010
		0920	0761	7920	0763	0764
ES0312274006	٧	19/07/2016	FCH	A+	A+	AAA
ES0312274006	ď	30/01/2015	SYP	-A	Ą	AAA
ES0312274014	B	17/12/2020	FCH	A-	¥	888+
FS0312274014	α	30/01/2015	SYP	A-	A-	AA-







250.000 4.000.000 B,67

CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA						
Denominación del compartimento:						
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.						
Estados agregados: NO						
Periodo de la declaración: 31/12/2022						
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF						
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS						
CUADROE						
Mela metebal da ba shilinasionae v otme valozos amitidos nos al Frondo (rallas de aums)			Princip	Principal pendiente		
Course and the course of the c	Skuadón a	Shuadón actual 31/12/2022	Skuación cierre anual anterior 31/12/2021	l anterior 31/12/2021	Struactón Intchal 16/12/2010	116/12/2010
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	2920		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 ahas	0769		1769		6922	
Entre 5 y 10 años	0770	1.232.971	1770	1.422,661	2770	3.750.000
Superior a 10 años	1770		1771		1772	250,000
Total	27.70	1.232.971	1772	1,422,661	2772	4.000.000
VIII - societi sel mandia socondamente (since)	0773	96'9	1773	7,37	2773	19'8



93.75

2790 2792

2789 2791

Notas Explicativas Notas Explicativas Notas Explicativas

1788 1790 1791

Notas Explicativas Notas Explicativas Notas Explicativas

6820

0620 1620 2793 2795 2796

1793 1795 1795

0792 0793 0795 0795

4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)

3.2 Denominación de la entidad avalista

3.4 Rating requerido del avalista 4 Subordinación de series (S/N)

3.3 Rating del avalista

5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)

5.3 Rating requerido de la contrapartida 5.1 Denominación de la contrapartida

5.2 Rating de la contrapartida





CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

5.05.3

información sobre las meloras crediticias del Fondo	Skrado	Skuadón actual 31/12/2022	Stuadón derre	Stuadón derre antral anterior 31/12/2021	Striado	Struación inicial 16/12/2010
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	123,297	1775	142,266	2775	280.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	123.297	1776	142,266	2776	280.000
1.2 Porcentale que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	10	1777	10	7777	7
13 Denominación de la contrapartida	8770	Notas Explicativas	1778	Notas Explicativas	2778	
1 4 Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779	Notas Explicativas	2779	
1.5 Pating requerido de la contrapartida	0280	Notas Explicativas	1780	Notas Explicativas	2780	
2 Importe disponible de la linea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782	0	2782	
2.2 Denominación de la contrapantida	0783	Notas Explicativas	1783	Notas Explicativas	2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784	Notas Explicativas	2784	
2.4 Pating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasívos emitidos (%)	0787	0	1787	0	2787	



Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADROA

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación del compartimento:







Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecarlo III, FTA

5.05.3



Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA







## CLASE 8.a

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

# l) 915 851 500, www.cnmv.es AyT Goya Hipotecario III, FTA

43.103	10 -43.103
-39,267	90 -39.267 06
-12.613	0808 -12.613 0809 -39.267 0810
Suma de los Importes Notionales individuales. Importe Notionale individuales. Importe Notional al Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (i) las servidades edividirán (i) las servidades efectivamente inquesadas por el Fondo en concepto de la referencia en concepto de la porte concepto de la porte de la liquidación del margen al protecarias.  Participaciones Importecarias de la porte concepto de la porte concepto de la porte del margen al liquidación del Préstamo Hipotecaria) y en concepto de las parte concepto de las parte vaniable de los intereses de demora de las Participaciones Phipotecarias, esto es, el ripotecarias, esto es, el ripotecarias, esto es, el ripotecarias, esto el legidacción el pagnaticipaciones intereses de demora de las pagna dicina sobre el que en referencia aplicado en cada interes de referencia aplinteres de referencia aplicado en cada interes de referencia aplic	30
Importe Nocional del Pernodo de Liquidación por el tipo de interes EURIBOR a meses multiplicado por 363 y dividido por los días o dictinos existennes en dictino Periodo de Iliquidación de Il	
Suma de los Importes Mocionales, Individuales, Importe Nocional Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (1) las amiddades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia el participaciones Hipotecario) y en aplicable a cada ifiquidación del Prestamo Hipotecario) y en econcepto de la parte variable de los intereses de demona de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de la parte variable de los intereses en de demona de las participaciones participaciones intereses de demona entre (ii) el tipo de intereses de referencia aplicado en cada aplicado en	
Suma de (i) interesses interesses interesses interesses correspondien se Hipotecarias, correspondien interes de la margan mediante la deducción del Préstamo del Prestamo del las parte del morra del las parte del morra del la parte demora del la parte demora del la parte demora del la parte demora del la morra el que neresse del miporre lucividado por licitolidado por 360 y dividido por dicho del presido del presido del morra el le miporre lucividado por 360 y dividido por dicho del presido del del morra el dicho Periodo del del presido del del morra el dicho Periodo del mor	Litterioriori
SEMESTRAL	
BANCO SANTANDER	
Jermuta 1	Total









5.05.3

AyT Goya Hipotecario III, FTA

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Canada Chancelland	Immorti	(strate of solling the property of the party)	office do eviros)		Valor en libros (míles de euros)		Otras características
Naturaleza riesgo cubierto	Shuadón actual	Situación derre anual	Struedón Inicial 16/12/2010	Shuadón actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 16/12/2010	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	
	0837	1827	2827	0845	1845	2845	3845



Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación del compartimento:







Dirección General de Mercados

AyT Goya Hipotecario III, FTA

5.05.5

Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es
---

Comisión	J	Contraparticla	Importefi	e fijo (miles de	3	Criterios determinación de la comisión	e la comisión		Mádeno (	Mádeno (miles de	Minimo (miles de	mles de	Periodic	Periodidad pago según	Condiciones	inidales	Condiciones iniciales Otras consideraciones
			8	(Soul	ď	Base de cálculo	% arrual	le le	eur	(§	1	92	tollet	o / escrituira	rolleto / estra	S C C	
Comisión sociedad gestora	0862	HAYA TITULIZACION, SGET SA	1862	265	2862	Días del mes /Días año	3862	0,020	4862	232	2862	30	6862	Semestral	7862	S	8862
Comisión administrador	6980	10	1863	0	2863	Días del mes /Base 365	3863	0,010	4863	0	5863	0	6863	Semestral	7863	s	8863
Comisión del agente inanciero/pagos	0864	Comisión del agente 0864 CAIXABANK, S.A.	1864	0	2864	Dias del mes /Días año	3864	0	4864	0	5864	0	6864	Semestral	7864	z	8864
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865



Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

Estados agregados: NO Fecha: 31/12/2022







Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

5.05.5

	Forma de cálculo	
I Diferencia ingresos y gastos (S/N)	9980	s
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	z
3 Otros (S/N)	8980	z
3.1 Descripción	6980	
Contrapartida	0870	Caixabank
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo adicional 3.7,2,3

Derterminada por diferenda entre ingresos y gastos (miles de euros)	(miles de				171		Fecha cálculo	lculo					Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	31/03/2022	30/06/2022	30/09/2022	31/12/2022								
Margen de intereses	0873	83	182	-260	527								532
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	3.018	8.428	-108	282								11.621
Dotaciones a provisiones (neto)	0875				0								
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	9/80		-74		42					ļ			
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de perdidas (ganancias)	0877	-142	-146	-123	146					4			-557
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	2.959	8.390	-491	705	0	0	0	0	0	0	0	0 11.563
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879												
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880				-491								491
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	-2.959	-8.390		-214								-11.563
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	491	0	0	0	0	0	D	0	0	0 491
Comisión variable pagada	0883		11,652										11.652
Comisión variable Impagada en el periodo de cálculo	0884												



Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A. Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA Denominación del compartimento:

Estados agregados: NO Fecha: 31/12/2022

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B





Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

		5.03	5.05.5
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FT	io III, FTA		
Denominación del compartimento:			
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION,	ACION, SGF	SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO			
Fecha: 31/12/2022			
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES			
CUADROB			
Denaminada diferenda entre cobros y pagos (miles de euros)	de euros)	Fecha ciloulo Total	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885		
Saldo inicial	9880		
Cobros del periodo	0887		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	8880		
Pagos por derivados	0889		
Retención importe Fondo de Reserva	0680		
Pagos por las obligaciones y otros valores emítidos	1680		
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892		
Resto pagos/retenciones	0893		
Saldo disponible	0894		
Liquidación de comisión variable	0895		







Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecarlo III, FTA

S.06

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

NOTAS EXPLICATIVAS

NMV



INFORME DE AUDITOR

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS







ESTADO S.OS.3

AyT Gova Hipotecario III, FTA

CUADRO A: INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS DEL FONDO

CONTRAPARTIDAS Y RATINGS

				Į.	UACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL								SITU	ACIÓN CI.	SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR	LANTERIC	۳.						V	SITUACIÓN INICIAL	N INCIA				
		L	1430078	1.4 MATING DE LA CONTRAPARTIDA	HIMMAN	ă	1.5 883	TING MQU	LS MATING MIQUESIOD DE LA CONTRAFATIOA	CONTRAIN	Agua			LA PATING	DE LA CONTI	LA MATING DE LA CONTRABANTIDA	ž	ATMS BELL	LS RATING REQUIREDO DE LA CONTRAPARTEM	114 00478,	APARTEM		TAME	THEORIAG	1.4 NATIVE DE LA CONTIMPARTIDA	THOM	15 841194	ACTING REQUISIDO DE LA CONTRAPARTIDA	20111100	Manuel
	1.3 DENOMINACIÓN	Mondy's	Fitch a	3		DBRS	Mandy's	_	86.0	ag ag	DBRS	1.3 DENOMINACIÓN	Moddy's	Ę	ĝ	DBRS	T	s/goog/s	Felin	eg.	DBRS	1,3 DENOMINACIÓN	Mooth's	Fech	das	DBRS	Moody's	File	93	DBRS
		9	9	8	8	8	9	9	8	8	ð		9	9	6	2	9	8	8	8)	8 41		9	ð s	8	8 9	9	8	٥	8
CONTRAPARTI DA FONDO DE RESERVA	CAIXABANE, S.A.		24 L		£4.	*1 (to*)	5	i i	e e	N/A N/A	ź	CAXXABANK, S.A.	3	4 2	1	A.	B-1 (Low) N/A N/A 888	W.	0	N/W W/h	12 N/N N/N N/N N/N	BANTAYS BANK, S.A. N/A N/A WE AM AM N/A N/A N/A N/A N/A	N/A N/A	8	A6. A 24	N/A N/A	d/# . #/W	1 N/A N/	N/A N/A N	N/A N/A
CONTRAPANTE DE LA ÚNEA DI LIQUIDEZ	N.P.		-	-								M/P										d/N							Ц	
ENTIDAD AVALISTA	4/4			_	-							d/M										NyP								

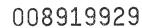




CLASE 8.a

#### **HECHOS RELEVANTES**

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010		Fijación tipo de los bonos	4591450 18 de enero de 2022
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010		Fijación tipo de los bonos	4531961 24 de junio de 2021
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010		Modificación al alza de la Serie B de BB+ a A-, por parte de Fitch	4480060 3 de marzo de 2021
AYT Goya Hipotecarlo II1 FTA	17/12/2010		Fijación tipo de los bonos (Pago octubre)	4465659 27 de enero 2021
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010		Fijación tipo de los bonos	4355522 19 de diciembre de 2019
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010		Modificación al alza de la serie B de BBB a BBB+, por parte de Fitch Ratings	4242435 29 de octubre de 2018
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010		Modificación de las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación y sustitución de la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	4046710 23 de diciembre de 2016
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010		Modificación al alza del tramo A de A-(sf) a A+ (sf), por parte de Fitch Ratings.	4016308 1 de agosto de 2016
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010		Reducción Cantidad Requerida Fondo de Reserva y Anuncio de Fecha de Pago extraordinaria	3679269 22 de septiembre de 201
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/1 <b>2/2010</b>		Modificación a la baja del tramo B de BBB+(sf) a BBB (sf), por parte de Fitch Ratings	3668274 30 de julio de 2015
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010		Fusión por Absorción de Barclays Bank S.A.U. por Calxabank, S.A.	3651701 2 de junio de 2015
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010		Modificación a la baja de la calificación del Tramo A de AA+(sf) a A-(sf), por parte de Fitch Ratings	3470840 16 de febrero de 2015
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010		Modificación a la baja de la calificación del Tramo A de AA(sf) a A-(sf) y del Tramo B de AA(sf) a A-(sf), por parte de Standard & Poors	3450966 3 de febrero de 2015
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010		Acciones remediales	3440611 29 de enero de 2015
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010		Modificación al alza de la calificación de los bonos del <b>Tramo</b> A de AA-(sf) a AA(sf) por parte de Fitch Ratings	3140453 23 de julio de 2014
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010		Recompra de participaciones hipotecarias, certificados de transmisión de hipoteca y amortización anticipada de títulos	Nº 3110041 4 de jullo de 2014
AyT Goya Hipotecario II1 FTA	17/12/2010		Modificación al aiza de la calificación de los bonos del <b>Tramo</b> A de AA-(sf) a AA(sf) y del <b>Tramo</b> B de AA-(sf) a AA(sf) por parte de Standard & Poors	№ 3079167 13 de junio de 2014
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010		Acciones remediales	Nº 2545435 23 de julio de 2013







FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010		Rebaja de la calificación por parte de Standard & Poor's de la Serie A de AA+(s*) a AA-(sf) como consecuencia de la rebaja de calificación del Reino de España	Nº 2070322 16 de octubre de 2012
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010	Serie A – AA+sf/AA-sf	Rebaja de la calificación de los bonos de la Serie A [AAAsf] por parte de Fitch Ratings, como consecuencia de	Nº 1870885
Ay 1 Goya Impotectatio III 1 1A	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Serie B - AA-sf/BBB+	la rebaja de calificación de la deuda a largo plazo de España.	14 de junio de 2012
A. T. Course III subsected III ETA	17/12/2010	Serie A - AA+sf/AAAsf	Rebaja de la calificación de los bonos de la Serie A [AAAsf], como consecuencia de la rebaja de calificación	Nº 1812470
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010	Serie B - AA-sf/BBB+	máxima otorgable por Standard & Poor's a la titulización española	9 de mayo de 2012
		Serie A - AAA/AAA	Modificación del Contrato de Servicios Financieros y Anexos I y III del Contrato Marco de Operaciones	Nº 987563
AyT Goya Hipotecario III FTA	17/12/2010	Serie B - AA-/BBB+	Financieras, con objeto de adecuar dichos contratos a la modificación de los criterios publicados por Standard & Poor's	19 de julio de 2011







## MODIFICACIONES ESCRITURA

Na.		1
	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT GOYA HIPOTECARIO III, FTA	23/01/2015	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE, ESTIPULACIONES 10.2 Y 18,7,2 MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN.
AYT GOYA HIPOTECARIO III, FTA	17/09/2015	REDUCCIÓN DE LA CANTIDAD REQUERIDA DEL FONDO DE RESERVA. ESTIPULACIONES 18.1 Y 18.5. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS.
AYT GOYA HIPOTECARIO III, FTA	21/12/2016	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.6 CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES







## 2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022 DE AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

(El estado S.05.4 se adjunta como anexo de este informe de gestión)





## AYT GOYA HIPOTECARIO III FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

## Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

## Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización ("Real Decreto 96/1998"), es administrado y representado por una sociedad gestora. El Fondo sólo responde de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

## RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

La capacidad del Fondo para cumplir con las obligaciones de pago de principal e intereses derivadas de los Bonos, así como de sus gastos operativos y administrativos, dependen principalmente de los ingresos recibidos de los Préstamos Hipotecarios.

Los Bonos no están garantizados, ni serán obligaciones ni responsabilidad de ninguna otra entidad distinta del Fondo.

La Sociedad Gestora desempeña para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, (la "ley 19/1992") en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulta de aplicación, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de titulares de los Bonos. Por consiguiente, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

#### Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme a los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso debe proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. En esa situación no existe garantía alguna de que se encuentre una sociedad gestora sustituta con la experiencia adecuada. Esto podría demorar la gestión de los pagos de los Préstamos Hipotecarios y en último término afectar negativamente al pago de los Bonos.







Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos por el mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

#### Acciones de los titulares de los Bonos

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostenta dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de más acciones contra Barclays Bank, S.A. o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deben resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

### Aplicabilidad de la Ley Concursal

Tanto Barclays Bank, S.A. como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (la "Ley Concursal").





Por lo que se refiere al negocio de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, sólo podrá ser rescindido o impugnado al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, por la administración concursal de Barclays Bank, S.A. y previa demostración de la existencia de fraude en el referido negocio, todo ello según lo contemplado en el artículo 15 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, que regula el mercado hipotecario (la "Ley del Mercado Hipotecario"), en su redacción actual. No obstante lo anterior, en el caso de que se apreciase que el contrato de cesión cumple las condiciones señaladas en la Disposición Adicional 3ª de la Ley 1/1999, la cesión de los Activos al Fondo podría ser rescindible conforme al régimen general previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, que establece en su apartado 5 que en ningún caso podrán ser objeto de rescisión los actos ordinarios de la actividad empresarial del Cedente realizadas en condiciones normales.

En el supuesto de que se declare el concurso de Barclays Bank, S.A. conforme a la Ley Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendría derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendría derecho a obtener de Barclays Bank, S.A. las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarían como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Barclays Bank, S.A. hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. Los mecanismos que atenúan el mencionado riesgo se describen en los apartados 3.4.4.1 (Cuenta de Tesorería), 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) y 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) del Folleto Informativo.







## Informaciones procedentes de terceros

El Fondo suscribió contratos con terceros para la prestación de ciertos servicios en relación con los Bonos. Estos incluyen el Contrato de Administración, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II, el Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Contrato de Servicios Financieros y la Escritura de Constitución.

Los titulares de los Bonos podrían verse perjudicados en el caso de que cualquiera de las referidas partes incumpliera las obligaciones asumidas en virtud de cualquiera de los contratos anteriores.

#### RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

#### Precio

La Entidad Suscriptora se comprometió de forma irrevocable a suscribir íntegramente la emisión de Bonos de conformidad con lo establecido en el apartado 4.13.1 de la Nota de Valores y en virtud de la Escritura de Constitución. Dado que la emisión ha sido suscrita íntegramente por la Entidad Suscriptora y, en consecuencia, su precio no estuvo sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondieran a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía.

## Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.







#### Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento depende entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de los Bonos.

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad recogida en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Follero Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de los Bonos.

#### Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

#### Interés de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

#### Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por las entidades de calificación Standard & Poor's Credit Market Series Europe Limited, Sucursal en España ("S&P") y Fitch Ratings España, S.A.U. ("Fitch").

Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las Entidades de Calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.





Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.

## RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN

Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el mismo.

#### Protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcancen un nivel elevado pueden reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutan los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos Serie B con respecto a los Bonos Serie A constituye un mecanismo de protección de los Bonos Serie A.

## Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente, según los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos hipotecarios, cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.





El riesgo que supone la amortización anticipada se traspasa en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas que se recogen en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. Por ejemplo, los deudores pueden pagar anticipadamente sus préstamos cuando refinancian sus préstamos o venden las propiedades (ya sea voluntariamente o como consecuencia de alguna ejecución hipotecaria instada contra ellos). No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufre la cartera.

## Ampliación de la fecha de vencimiento final de los Préstamos

La fecha de vencimiento final del préstamo hipotecario de mayor duración de entre los Préstamos seleccionados es el 18 de diciembre de 2049. No obstante, se hace constar que la fecha de vencimiento final de los préstamos hipotecarios seleccionados podrá ampliarse hasta el 21 de diciembre de 2049, en caso de acuerdo entre el Deudor y el Administrador, de acuerdo con 10 previsto en la Ley 2/1994, de 30 de marzo, de subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, en su redacción actual y el apartado 3.7.2.1.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Por lo anterior, la Fecha de Vencimiento Final del Fondo se fijó el 21 de diciembre de 2052.

Como consecuencia de lo anterior, las vidas medias de los Bonos, cuya estimación se ha incluido en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo, podrán verse modificadas.

#### Riesgo de concentración geográfica

- 5.734 préstamos hipotecarios, que suponen un 24,21,% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 26 de noviembre de 2010, fueron concedidos a Deudores domiciliados en la Provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 1.014.562.227,84 euros.
- 3.558 préstamos hipotecarios que suponen un 14,76% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 26 de noviembre de 2010, fueron concedidos a Deudores domiciliados en la Provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 618.537.093,99 euros.







Dado estos niveles de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre las Provincias de Madrid y Barcelona, podría afectar a los pagos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que respaldan la Emisión.

## Hipótesis sobre la cartera de préstamos hipotecarios

Las hipótesis asumidas en el Folleto Informativo en cuanto a tasas de amortización anticipada y fallidos, están basadas en los datos históricos de carteras análogas titulizadas por Barclays Bank, S.A. y la tasa de morosidad (2,30% anual) está basada en la morosidad de la cartera hipotecaria de Barclays Bank, S.A. a 31 de octubre de 2010, lo cual no supone que dichas hipótesis no puedan cambiar en el futuro.

## 2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

## 3. <u>Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de</u> riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

#### Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva (en adelante, el "Fondo de Reserva") con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por importe equivalente de 280.000.000 Euros.





El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería. Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hizo de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva se emplea para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1° a 10° del Orden de Prelación de Pagos y 1° y 9° del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El importe del Fondo de Reserva requerido se determinó de acuerdo con las siguientes reglas:

La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva fue la menor de las siguientes cantidades:

- a) EI Importe Inicial del Fondo de Reserva (280.000.000 Euros) y
- b) La cantidad mayor entre:
  - (i) el 14,00% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación; o
  - (ii) 140.000.000 de Euros.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al 1,75%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento; o
- (ii) si tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente se estima que el Fondo de Reserva no se dotara hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva; o
- (iii) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.







#### Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo y Barclays Bank, S.A. (como Agente Financiero) celebraron un Contrato de Servicios Financieros en virtud del cual las cantidades depositadas a nombre del Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero devengarán un tipo de interés igual al EURIBOR a 6 meses más un margen del 1%. Dichos intereses se liquidarán semestralmente.

El Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al EURIBOR a 6 meses más un margen del 1%. Los intereses devengados se liquidan semestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los semestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprendió los días transcurridos desde la Fecha de Constitución del Fondo y el 31 de mayo de 2011, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.

En concreto, el Agente Financiero determinó, en la forma prevista en el Contrato de Servicios Financieros, las cantidades que recibe el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, en su caso, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;





## CLASE 8.<sup>a</sup>

- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (vi) el importe del Fondo de Reserva;
- (vii) el importe de los Préstamos para Gastos Iniciales I y II; y
- (viii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante, son depositadas en la Cuenta de Tesorería inicialmente abierta en Barclays Bank, S.A. (Agente Financiero), a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora.

En virtud del Contrato de Servicios Financieros, el Agente Financiero asume igualmente el depósito del Título Múltiple representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo.

En el supuesto de que la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de Barclays Bank, S.A. o cualquier otra Entidad que lo sustituyera, tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo y/o la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de Barclays Bank, PLC o cualquier otra Entidad que lo sustituyera, tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a A y/o F1 (o tuviera una calificación de F1 y/o A con Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corta plazo, respectivamente, o si la participación de Barclays Bank, PLC en el capital social del Agente Financiero fuera inferior en cualquier momento al 90%, el Agente Financiero, en el plazo de (a) sesenta (60) días naturales desde que se asignara dicha calificación inferior a A-1 por S&P, o (b) de treinta (30) días desde que se asignara dicha calificación inferior a A y/o F1 (o tuviera una calificación de F1 y/o A con Rating Watch Negative) por Fitch o desde el descenso de la participación de Barclays Bank, PLC en el Agente Financiero por debajo del mencionado porcentaje:

(a) obtendrá de una entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual o superior a A-1 según la escala de calificación de S&P y una calificación crediticia mínima de A y F1 (sin Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente, un aval a primer requerimiento en garantía de las obligaciones del Agente Financiero bajo el Contrato de Servicios Financieros; o bien





CLASE 8.<sup>a</sup>

(b) la Sociedad Gestora sustituirá al Agente Financiero por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P y una calificación crediticia mínima de A y F1 (sin Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente.

Cualquier reemplazo o garantía estará sujeta a un *Rating Agency Confirmation* por parte de S&P. Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo del Agente Financiero.

En el supuesto (b) anterior, la Sociedad Gestora designará nuevamente a Barclays Bank, S.A. como Agente Financiero, siempre que la deuda a corto plazo no subordinada no garantizada de Barclays Bank, S.A. tuviera la citada calificación de A-1, según la escala de S&P y la deuda a corto plazo no subordinada no garantizada de Barclays Bank, PLC tuviera calificación crediticia mínima de A y F1 (sin Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente y la participación de Barclays Bank PLC en el Agente Financiero fuera igual a superior al 90%.

En ningún caso podrá la sustitución del Agente Financiero afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por S&P y Fitch.

Los gastos e impuestos en que se incurra por la sustitución del Agente Financiero serán por cuenta del agente financiero sustituido.

A estos efectos el Agente Financiero asumirá el compromiso irrevocable de comunicar a la Sociedad Gestora, en el momento en que se produzcan, a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, cualquier modificación o retirada de las calificaciones otorgadas a corto y largo plazo a Barclays Bank, PLC y a Barclays Bank, S.A. por las entidades de calificación, así como si la participación de Barclays Bank PLC en el Agente Financiero se redujera por debajo del 90%.

### Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A., un "Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva" por importe de 280.000.000 Euros que se destinó a la dotación inicial del Fondo de Reserva.





El principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devenga intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que es igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos (que coinciden con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprende los días transcurridos desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida) más un margen del 0,60%.

Los intereses devengados que deben abonarse en una Fecha de Pago determinada se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva se efectúa en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumulan devengando un interés de demora al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva aplicable durante el correspondiente periodo de interés y se abonan en la siguiente Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previstos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En todo caso, la primera Fecha de Pago en que, en su caso, se iniciará la amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva sería el 21 de junio de 2011 o el Día Hábil inmediatamente posterior en su caso.

### Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A. un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, de 2009, cuyas características más relevantes se describen a continuación:





La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tiene por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se producen en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios con diferentes tipos de interés de referencia y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será la interpolación lineal entre el tipo Euribor a siete (7) meses y el tipo Euribor a seis (6) meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

## 4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

## a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada ponderada global del activo durante el ejercicio 2022 ha sido del 7,37%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 49,42%.







## b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

		Datos al	31/12/2022			Datos a	131/12/2021	
% Tipo Nominal			Principal				Principal	
Intervalo	Núm.	%	pendiente	%	Núm.	%	Pendiente	%
0,00-40,00	12.662	77,67%	792.186	65,12%	12.730	72,44%	825.017	58,56%
40,00-60,00	3.287	20,16%	377.680	31,05%	4.341	24,70%	516.050	36,63%
60,00-80,00	342	2,10%	45.303	3,72%	487	2,77%	66.045	4,69%
80.00-100.00	6	0,04%	821	0.07%	7	0,04%	1.022	0,07%
100,00-120,00	3	0,02%	283	0,02%	3	0,02%	250	0,02%
120,00- 140,00	1	0,01%	49	0,00%	3	0,02%	306	0,02%
140,00- 160,00	1	0,01%	69	0.01%	ě	3	-	100
Superior al 160,00%	1	0,01%	145	0,01%	2	0,01%	225	0,02%
Total	16.303	100%	1.216.535	100%	17.573	100%	1.408.915	100%
% Tipo de interés nomin	al medio		34,25%			36,17%		
ponderado por Princ	ipal		34,2370			30,1770		

## c) Información sobre concentración de riesgos

## Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2022	Datos al 31/12/2021
0.56%	0.55%





## Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

1	-							
	Datos al 31/12/2022				Datos al 31/12/2021			
Comunidad Autónoma	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	2.826	17,33%	192.417	15,82%	3.052	17,37%	223.478	15,86%
Aragón	501	3,07%	32.151	2,64%	546	3,11%	37.894	2,69%
Asturias	141	0,86%	7.208	0,59%	153	0,87%	8.691	0,62%
Baleares	881	5,40%	72.180	5,93%	961	5,47%	83.887	5,95%
Canarias	1.400	8,59%	97.702	8,03%	1.479	8,42%	111.210	7,89%
Cantabria	195	1,20%	11.945	0,98%	211	1,20%	13.928	0,99%
Castilla-León	621	3,81%	37.031	3,04%	671	3,82%	42.458	3,01%
Castilla La Mancha	248	1,52%	16.994	1,40%	256	1,46%	18.832	1,34%
Cataluña	2.911	17,86%	250.641	20,60%	3.146	17,90%	289.750	20,57%
Extremadura	77	0,47%	4.609	0,38%	84	0,48%	5.306	0,38%
Galicia	526	3,23%	30.627	2,52%	573	3,26%	36.306	2,58%
Madrid	2.623	16,09%	238.340	19,59%	2.856	16,25%	279.802	19,86%
Murcia	397	2,44%	26.650	2,19%	423	2,41%	30.099	2,14%
Navarra	148	0,91%	11.545	0,95%	161	0,92%	13.327	0,95%
La Rioja	65	0,40%	3.022	0,25%	72	0,41%	3.842	0,27%
Comunidad Valenciana	2.380	14,60%	154.911	12,73%	2.533	14,41%	176.732	12,54%
País Vasco	363	2,23%	28.562	2,35%	396	2,25%	33.374	2,37%
Total	16.303	100,00%	1.216.535	100,00%	17.573	100,00%	1.408.915	100,00%

## Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

	Antigüedad	Número		Importe in	npagado		Deuda	Otros	Deuda
			n : : 1	Intereses	Intereses	Total	pendiente	importes	Total
	Deuda	Préstamos	Principal	devengados en contabilidad	interrumpidos en contabilidad	Jotai	vencer		TOTAL
-	Hasta 1 mes	16	7	1	₩6	8	995		1.003
	De 1 a 3 meses	23	25	4	<b>22</b> 0	29	2.598	2	2.628
	De 3 a 6 meses	14	24	1	1	26	1.031	×	1.057
	De 6 a 9 meses	9	27	0	2	29	752	-	781
1	De 9 a 12 meses	13	62	1	3	65	1.209	9	1.274
	Más de 12 meses	14	78	-0	3	81	1.096		1.177
- 1	Totales	89	222	7	9	238	7.681	2	7.921







#### Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2022	31/12/2021
Nº Activos vivos (Uds.)	16.303	17.573
Importe pendiente (euros)	1.216.535	1.408.915
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,33%	0,15%
Tipo de interés nominal máximo (%)	5,85%	5,85%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,01%	0,01%

## d) <u>Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés</u> de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de Bonos ascendió a DOS MIL MILLONES DE EUROS (2.145.653.200 €) de valor nominal, y está constituida por OCHENTA MIL (80.000) Bonos agrupados en dos Series:

- (i) La Serie A, por un importe nominal de MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL EUROS (1.558.711.500 €), constituida por SETENTA Y CINCO MIL (75.000) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie A").
- (ii) La Serie B, por un importe nominal de DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA EUROS (222.673.050 €), constituida por CINCO MIL (5.000) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie B").





El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2022 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

		SERIE A			SERIE B	
		ES0312274006			ES0312274014	
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
21/12/2022	3.495	84.515	1.078.850	753	12.074	154.121
21/06/2022	0	81.464	1.163.364	44	11.638	166.195
21/12/2021	0	76.403	1.244.828	83	10.915	177.833
21/06/2021	0	82.912	1.321.231	83	11.845	188.747
21/12/2020	539	75.243	1.404.143	397	10.749	200.592
22/06/2020	0	79.326	1.479.386	290	11.332	211.341
23/12/2019	8	81.720	1.558.712	363	11.674	222.673
21/06/2019	543	91.763	1.640.432	453	13.109	234.347
21/12/2018	297	95.542	1.732.195	422	2.544	247.456
21/06/2018	255	114.134	1.827.737	412	0	250.000
21/12/2017	302	106.451	1.941.871	418	0	250.000
21/06/2017	919	114.324	2.048.322	485	0	250.000
21/12/2016	1.629	110.308	2.162.646	560	0	250.000
21/06/2016	3.148	118.043	2.272.954	710	0	250.000
21/12/2015	1.437	39.413	2.390.997	275	0	250.000
22/06/2015	6.308	118.032	2.503.373	981	0	250.000
22/12/2014	8.760	223.763	2.621.405	1.149	0	250.000
23/06/2014	10.318	125.530	2.845.168	1.247	0	250.000
23/12/2013	10.103	184.850	2.970.698	1.186	0	250,000
21/06/2013	10.240	121.829	3.155.548	1.160	0	250.000
21/12/2012	21.160	106.780	3.277.377	1.944	0	250.000
21/06/2012	35.105	124.873	3.384.157	2.882	0	250.000
21/12/2011	37.898	111.745	3.509.030	2.998	0	250.000
21/06/2011	29.719	129.226	3.620.774	2.363	0	250.000

A 31 de diciembre de 2022, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

## e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	В	В
Serie	ES0312274006	ES0312274006	ES0312274014	ES0312274014
Fecha último cambio de calificación crediticia	19/07/2016	30/01/2015	17/12/2020	30/01/2015
Agencia de calificación crediticia	FITCH	STANDARD & POOR'S	FITCH	STANDARD & POOR'S
Calificación - Situación actual	A+	A-	A-	Α-
Calificación - Situación cierre anual anterior	A+	A-	A-	A=:
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	BBB+	AA-







f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2022 el fondo no ha sufrido variaciones en las calificaciones de los bonos, como se puede observar en el cuadro anterior.

## g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	4.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	1.216.313
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	30,41%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	1.216.535
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	30,41%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	2.783.465

## 5. <u>Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio</u>

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2022, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6,957142093





## CLASE 8.ª

Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el 6. Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

1.078.849.500,00 €

Cifras en euros

Totales

## Tasa de amortización anticipada 0%

I	Vida Media (años)	6,957143648
	Bonos Serie A	
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	1.078.849.500,00 €	0,00 €
21/06/2023	1.029.057.019,06 €	49.792.480,94 €
21/12/2023	990.263.772,99 €	38.793.246,07 €
21/06/2024	951.767.798,69 €	38.495.974,30 €
21/12/2024	913.708.516,40 €	38.059.282,29 €
21/06/2025	876.076.989,07 €	37.631.527,33 €
21/12/2025	838.750.883,04 €	37.326.106,03 €
21/06/2026	801.642.564,15 €	37.108.318,90 €
21/12/2026	764.739.303,70 €	36.903.260,45 €
21/06/2027	728.035.084,54 €	36.704.219,16 €
21/12/2027	691.658.622,49 €	36.376.462,05 €
21/06/2028	655.832.431,06 €	35.826.191,43 €
21/12/2028	620.719.471,64 €	35.112.959,42 €
21/06/2029	586.233.947,19 €	34.485.524,45 €
21/12/2029	552.747.421,71 €	33.486.525,49 €
21/06/2030	520.055.603,90 €	32.691.817,80 €
21/12/2030	487.889.850,33 €	32.165.753,58 €
21/06/2031	456.112.335,81 €	31.777.514,52 €
21/12/2031	424.747.009,60 €	31.365.326,21 €
21/06/2032	393.832.432,48 €	30.914.577,11 €
21/12/2032	363.484.834,62 €	30.347.597,87 €
21/06/2033	333.870.455,54 €	29.614.379,08 €
21/12/2033	0,00 €	333.870.455,54 €
21/12/2033	0,00 €	333.870.455,54

	Bonos Serie I	R
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	154.121.400,00 €	0,00 €
21/06/2023	147.008.188,44 €	7.113.211,56 €
21/12/2023	141.466.296,14 €	5.541.892,30 €
21/06/2024	135.966.871,24 €	5.499.424,90 €
21/12/2024	130.529.830,91 €	5.437.040,33 €
21/06/2025	125.153.898,44 €	5.375.932,48 €
21/12/2025	119.821.597,58 €	5.332.300,86 €
21/06/2026	114.520.409,16 €	5.301.188,41 €
21/12/2026	109.248.514,81 €	5.271.894,35 €
21/06/2027	104.005.054,93 €	5.243.459,88 €
21/12/2027	98.808.417,50 €	5.196.637,44 €
21/06/2028	93.690.390,15€	5.118.027,35 €
21/12/2028	88.674.253,09 €	5.016.137,06 €
21/06/2029	83.747.749,60 €	4.926.503,49 €
21/12/2029	78.963.960,24 €	4.783.789,36 €
21/06/2030	74.293.700,56 €	4.670.259,69 €
21/12/2030	69.698.592,90 €	4.595.107,65 €
21/06/2031	65.158.947,97 €	4.539.644,93 €
21/12/2031	60.678.187,09 €	4.480.760,89 €
21/06/2032	56.261.818,93 €	4.416.368,16 €
21/12/2032	51.926.447,80 €	4.335.371,12 €
21/06/2033	47.695.822,22 €	4.230.625,58 €
21/12/2033	37,50 €	47.695.784,72 €
Totales		154.121.362,50 €

Vida Media (años)

4,390916499

154.121.362,50 €

3,93006779





## CLASE 8.ª

Cifras en euros

## Tasa de amortización anticipada 5%

	Vida Media (afios)	4,390917477
	Bonos Serie A	
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	1.078.849.500,00 €	0,00€
21/06/2023	987.057.517,65 €	91.791.982,35€
21/12/2023	924.272.086,28 €	62.785.431,37 €
21/06/2024	863.395.297,32 €	60.876.788,95 €
21/12/2024	804.467.659,24 €	58.927.638,08 €
21/06/2025	747.429.709,45 €	57.037.949,79 €
21/12/2025	692.112.538,22 €	55.317.171,24 €
21/06/2026	638.387.586,55 €	53.724.951,67 €
21/12/2026	586.203.671,82 €	52.183.914,74 €
21/06/2027	535.516.546,38 €	50.687.125,43 €
21/12/2027	486.417.238,90 €	49.099.307,49 €
21/06/2028	439,086,129,58 €	47.331.109,32 €
21/12/2028	393.638.464,67 €	45.447.664,91 €
21/06/2029	349.939.537,27 €	43,698,927,41 €
21/12/2029	0,00 €	349.939.537,27 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	154.121.400,00 €	0,00 €
21/06/2023	141.008.259,66 €	13.113.140,34 €
21/12/2023	132.038.912,33 €	8.969.347,34 €
21/06/2024	123.342.228,19€	8.696.684,14 €
21/12/2024	114.923.994,18 €	8.418.234,01 €
21/06/2025	106.775.715,64 €	8.148.278,54 €
21/12/2025	98.873.262,60 €	7.902.453,03 €
21/06/2026	91.198,269,51 €	7.674.993,10 €
21/12/2026	83.743.424,55 €	7.454.844,96 €
21/06/2027	76.502.406,63 €	7.241.017,92 €
21/12/2027	69.488.219,84 €	7.014.186,78 €
21/06/2028	62.726.632,80 €	6.761.587,05 €
21/12/2028	56.234.109,24 €	6.492.523,56 €
21/06/2029	49.991.405,32 €	6.242.703,92 €
21/12/2029	37,50 €	49.991.367,82 €

Vida Media (años)

Totales 1.078.849.500,00 €

Cifras en euros

## Tasa de amortización anticipada 7,28501%

Vida Media (años)

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	1.078.849.500,00 €	0,00 €
21/06/2023	974.997.490,77 €	103.852.009,23 €
21/12/2023	901.402.765,53 €	73.594.725,24 €
21/06/2024	830.823.322,12 €	70.579.443,41 €
21/12/2024	763.239.254,28 €	67.584.067,84 €
21/06/2025	698.530.936,20 €	64.708.318,08 €
21/12/2025	636.472.099,16 €	62.058.837,04€
21/06/2026	576.880.830,77 €	59.591.268,39 €
21/12/2026	519.655.998,84 €	57.224.831,93 €
21/06/2027	464.705.805,05 €	54.950.193,79€
21/12/2027	412.075.959,28 €	52.629.845,77 €
21/06/2028	361.902.133,59 €	50.173.825,69 €
21/12/2028	314.254.435,73 €	47.647.697,87 €
21/06/2029	0,00 €	314.254.435,73 €

	Bonos Serie B	
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	154.121.400,00 €	0,00 €
21/06/2023	139.285.398,68 €	14.836.001,32€
21/12/2023	128.771.866,50 €	10.513.532,18€
21/06/2024	118.689.088,87 €	10.082.777,63 €
21/12/2024	109.034.222,04 €	9.654.866,83 €
21/06/2025	99.790.176,60€	9.244.045,44 €
21/12/2025	90.924.628,45 €	8.865.548,15 €
21/06/2026	82.411.590,11€	8.513.038,34 €
21/12/2026	74.236.614,12 €	8.174.975,99 €
21/06/2027	66.386.586,44 €	7.850.027,68 €
21/12/2027	58.868.037,04€	7.518.549,40 €
21/06/2028	51.700.347,66 €	7.167.689,38 €
21/12/2028	44.893.533,68 €	6.806.813,98 €
21/06/2029	37,50 €	44.893.496,18 €

Vida Media (años)

154.121.362,50 € 1.078.849.500,00 € Totales Totales

3,930068656

Totales





## CLASE 8.a

Cifras en euros

## Tasa de amortización anticipada 10,00%

	Vida Media (años)	3,368813324	
	Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2022	1.078.849.500,00 €	0,00 €	
21/06/2023	960.720.222,53 €	118.129.277,47 €	
21/12/2023	874.640.104,70 €	86.080.117,83 €	
21/06/2024	793.189.320,69 €	81.450.784,00 €	
21/12/2024	716.231.545,35 €	76.957.775,34 €	
21/06/2025	643.532.161,94 €	72.699.383,41 €	
21/12/2025	574.757.017,55 €	68.775.144,39 €	
21/06/2026	509.624.746,08 €	65.132.271,47 €	
21/12/2026	447.942.184,81 €	61.682.561,27 €	
21/06/2027	389.531.465,12 €	58.410.719,68 €	
21/12/2027	334.357.762,33 €	55.173.702,80 €	
21/06/2028	0,00 €	334.357.762,33 €	

Totales	1.078.849.500,00 €

Vida Media (años) 3,368812578

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	154.121.400,00 €	0,00 €
21/06/2023	137.245.788,93 €	16.875.611,07 €
21/12/2023	124.948.629,24 €	12.297.159,69 €
21/06/2024	113.312.802,96 €	11.635.826,29 €
21/12/2024	102.318.835,05 €	10.993.967,91 €
21/06/2025	91.933.208,85 €	10.385.626,20 €
21/12/2025	82,108,188,22 €	9.825.020,63 €
21/06/2026	72.803.578,01 €	9.304.610,21 €
21/12/2026	63.991.783,54€	8.811.794,47 €
21/06/2027	55.647.395,02 €	8.344.388,53 €
21/12/2027	47.765.437,48 €	7.881.957,54 €
21/06/2028	37,50 €	47.765.399,98 €

Totales	154.121.362,50 €

Cifras en euros

## Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años)

2,736443973

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	1.078.849.500,00 €	0,00 €
21/06/2023	934.625.934,35 €	144.223.565,65 €
21/12/2023	826.567.352,47 €	108.058.581,88 €
21/06/2024	726.902.018,79 €	99.665.333,68 €
21/12/2024	635.121.586,47 €	91.780.432,32 €
21/06/2025	550.627.525,30 €	84.494.061,17€
21/12/2025	472.753.093,62 €	77.874.431,68 €
21/06/2026	400.917.421,03 €	71.835.672,59 €
21/12/2026	334.657.255,47 €	66.260.165,56 €
21/06/2027	0,00 €	334.657.255,47 €

Totales	1.078.849.500,00 €

Vida Media (años)	2,736443367	

	Bonos Serie B	
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	154.121.400,00 €	0,00€
21/06/2023	133.518.033,48 €	20.603.366,52 €
21/12/2023	118.081.093,21 €	15.436.940,27 €
21/06/2024	103.843.188,40 €	14.237.904,81 €
21/12/2024	90.731.698,07€	13.111.490,33 €
21/06/2025	78.661.117,90€	12.070.580,17 €
21/12/2025	67.536.199,09 €	11.124.918,81 €
21/06/2026	57.273.960,15 €	10.262.238,94 €
21/12/2026	47.808.222,21 €	9.465.737,94 €
21/06/2027	37,50 €	47.808.184,71 €

Totales	154.121.362,50 €





2,363287259



Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20,00%

Vida Media (años)

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	1.078.849.500,00 €	0,00 €
21/06/2023	908.874.101,18 €	169.975.398,82 €
21/12/2023	780.147.551,56 €	128.726.549,62 €
21/06/2024	664.504.550,56 €	115.643.001,00 €
21/12/2024	560.819.233,62 €	103.685.316,95 €
21/06/2025	467.896.174,47 €	92.923.059,15 €
21/12/2025	384.540.770,06 €	83.355.404,41 €
21/06/2026	309.713.039,70 €	74.827.730,36 €
21/12/2026	0,00 €	309.713.039,70 €
Totales		1.078.849.500,00

	Vida Media (años)	2,363286739	
Bonos Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2022	154.121.400,00 €	0,00 €	
21/06/2023	129.839.200,17 €	24.282.199,83 €	
21/12/2023	111.449.693,08 €	18.389.507,09 €	
21/06/2024	94.929.264,37 €	16.520.428,71 €	
21/12/2024	80.117.076,23 €	14.812.188,14 €	
21/06/2025	66.842.353,50 €	13.274.722,74 €	
21/12/2025	54.934.438,58 €	11.907.914,92 €	
21/06/2026	44.244.762,81 €	10.689.675,77 €	
21/12/2026	37,50 €	44.244.725,31 €	
Totales		154.121.362,50 €	

### 7. Liquidación anticipada

Con base en los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 7,28501%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 21/06/2029. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

## 8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.







# 9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

## ACTIVOS SUBYACENTES

### NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

				impagado ulado	Ratio			
Concepto	Meses impago	Días impago	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Activos Morosos     por impagos con     antigüedad igual o     superior a	0	90	2.027	5.336	0,88	1,67	0,9	
2. Activos Morosos por otras razones			(1 <del>4</del> )	383	*	:::	±₹5	
TOTAL MOROSOS			2.027	5.336	0,88	1,67	0,9	FOLLETO INFORMATIVO GLOSARIO DEFINICIONES
Activos Fallidos     por impagos con     antigüedad igual o     superior a     Activos Fallidos	18	0	1.826	5.093	0,53	1,27	0,53	
por otras razones TOTAL FALLIDOS			1,826	5.093	0,53	1,27	0,53	

#### RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	No se podrá renegociar el margen del tipo de interés de ningún Préstamo Hipotecario de manera que el margen resultante no se sitúe por debajo de 35 puntos básicos (0,35%).	0,350%
FECHA FINALIZACIÓN	21/12/2049	21/12/2049

## CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

### FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	21	JUNIO DICIEMBRE

	21/12/2022	
Anterior Fecha de Pago de Cupón		
Anterior Fecha de Determinación	12/12/2022	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	21/06/2023	







# FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS:

# TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 6M	0,30 %	19/12/2022	2,585 %	2,885%
TRAMO B	EUR 6M	0,60 %	19/12/2022	2,585 %	3,185%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 6M	0,60 %	19/12/2022	2,585 %	3,185%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	NA	NA	NA	NA	NA

<sup>\*</sup> Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

## INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005209659
	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	GOYAH 2010-1 A
TRAMO B	GOYAH 2010-3 B

# **CONTRAPARTIDAS**

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA







## ACCIONES CORRECTIVAS

### CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación CS y AF a Criteria S&P 2010	05/07/2011	
Subrogación de Barclays Bank PLC SE en la posición de Barclays Bank SA como CS. Adecuación Downgrade language	05/07/2013	BARCLAYS BANK, S.A.
1º Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero y el Administrador en caso de descenso de su calificación por FITCH y STANDARD & POOR'S	23/01/2015	
Cambio denominación Cuenta de Tesorería como consecuencia de la absorción de Barclays Bank SA por parte de Caixabank	18/05/2015	CAIXABANK, S.A.
2º Escritura de Modificación con objeto de adaptar la regulación de cada Fondo a los requisitos previstos en la modificación a la Orientación del Banco Central Europeo de 19 de diciembre de 2014 (BCE/2015/510)	17/09/2015	
3º Escritura de Modificación a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación por FITCH y S&P, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	21/12/2016	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	21/12/2016	

# RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

# AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN							
AGENCIA DE RATING MÍNIMO EXIGIBLE PLAZO HÁBILES / NATURALES							
CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES	HABILES / NATURALES			
S&P	BBB-	N/A	60	Naturales			
FITCH	BBB	F2	60	Naturales			

RATING CONTRAPARTIDA								
ENTIDAD	AGENCIA DE	RATING MÍNI	MO EXIGIBLE	TRIGGER	PLAZO ,			
CONTRAPARTIDA	CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTIVADO	SUBSANACIÓN			
	S&P	A-	A-2	NO	N/P			
CAIXABANK, S.A.	FITCH	BBB+	F2	NO	N/P			





CLASE 8.ª

### **CONTRAPARTIDA SWAP**

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN								
ACENCIA DE	RATING MÍNIMO E	EXIGIBLE	PLAZO					
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES				
S&P	BBB	N/A	10	Hábiles				
CON COLATERAL	BBB-	N/A	60	Naturales				
FITCH	BBB	F2	14	Naturales				
CON COLATERAL	BB+	N/A	30	Naturales				

RATING CONTRAPARTIDA							
ENTIDAD	AGENCIA DE	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER	PLAZO		
CONTRAPARTIDA	CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTIVADO	SUBSANACIÓN		
	S&P		A-1+	NO	N/P		
BANCO SANTANDER,	CON COLATERAL	AA-	A-1+	NO	N/P		
S.A.	FITCH		A+ N/A	NO	N/P		
	CON COLATERAL	A+		NO	N/P		

### **ADMINISTRADOR**

	CONI	DICIONES D	OCUMENTACIÓN	
A CENCIA DE	RATING MÍNIMO E	XIGIBLE	PLAZO	
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
S&P	N/A	N/A	N/A	N/A
FITCH	BBB	F2	30	Naturales

	RA	TING CONT	RAPARTIDA		
ENTIDAD	AGENCIA DE		ING MÍNIMO EXIGIBLE	TRIGGER	PLAZO ,
CONTRAPARTIDA	CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTIVADO	SUBSANACIÓN
	S&P	A-	A-2	NO	N/P
CAIXABANK, S.A.	FITCH	BBB+	F2	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

**ACTUACIONES EN CAMINO** 

SIN ACTUACIONES PENDIENTES





CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

5.05.4

					Ē	Importe impagado acumulado	sdo acumula	op	П		2	Ratio			Ref. F	Ref. Folleto
Concepto	Meses	Meses Impago	Días I.	Días Impago	Situack 31/12	Situación actual 31/12/2022	Situación o amterior 3	Situación derre anual amberior 31/12/2021	Shuadk 31/12	Situación actual 31/12/2022	Situación a anterior 3	Situación clerre anual anterior 31/12/2021	Última Fe	Última Fecha Pago	4	
. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	2000	0	7002	8	7003	2.027	7006	5.336	2009	0.88	7012	1,67	7015	06'0		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos	L				7005	2.027	7008	5.336	7011	0,88	7014	1,67	7017	2,027,145	7018	FOLLETO INFORMA TIVO. GLOSARIO DEFINICIO NES.
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	3 7020	0	7021	1.826	7024	5.093	7027	0,53	7030	1,27	7033	0,53		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
indoce Eallidor					7023	1.826	1.826 7026	5.093	7029	0.53	7032	1,27	7035	0,53	7036	

		Ratio		Ref. Folleto
Otras ratios relevantes	Shuadón actual 31/12/2022	Shuadón cierre anual anterior 31/12/2021	Última Fecha Pago	
	0820	1850	2850	3850
	0851	1851	2851	3851
	0852	1852	2852	3852
	0853	1853	2853	3853



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A. Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA

Estados agregados: NO Fecha: 31/12/2022





CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

5.05.4

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CUADROB				
TRIGGERS	Limite	% Actual	Últíma Fecha Pago	Referenda Folleto
Amontización secuencial: serles	0854	0858	1858	2858
b) si el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha (cleducidos los Activos.	1,75	0,35	0,37	FOLLETO INFORMATIVO. MODULO ADICIONAL. APARTADO 3.4.2.2.
c) si el importe a que asciende el Salvo Vivo de los Activos Fallidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos titulizados	11	1,86	1,86	FOLLETO INFORMATIVO,NOTA DE VALORES. APARTADO 4,9.3.4.
Diferimiento/postergamiento intereses: senes	0855	0829	1859	2859
a) si el Saldo acumulado de Activos Fallidos fuese superior al % recodigo para cada No del Saldo Inicial de la cartera de Activos ( Folleto informativo. Modulo Adicional Nota de Valores Apartado 3.4.6.3)	11	1,86	1,86	FOLLETO INFORMATIVO, MODULO ADICIONAL NOTA DE VALORES APARTADO 3.4.6.3.
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
b) si en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de los Activos con más de noventa (90) días de retraso en el pago fuera superior al porcentaje establecido.	1,75	0,35	0,37	FOLLETO INFORMATIVO. MODULO ADICIONAL. APARTADO 3.4.2.2.
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861
Cuadro de texto libre				
CUADRO C		150		
Informe cumplimiento reglas de funcionamiento				
		Contrene	ų.	



Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA







#### bekatitulizacion

### AYT GOYA HIPOTECARIO III, F.T.A.

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO

#### **ACTIVOS SUBYACENTES**

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Ver estado S05.4

#### RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERES	No se podrá renegociar el margen del tipo de interés de ningún Préstamo Hipotecarlo de manera que el margen resultante no se sitúe por debajo de 35 puntos básicos (0,35%),	0,350%
FECHA FINALIZACION	21/12/2049	21/12/2049

### CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

#### FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	Т	RIMESTRAL
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	21	JUNIO
rechas de pago de capon to argumente ona traoni,		DICIEMBRE
Anterior Fecha de Pago de Cupón	21/12/2022	
Anterior Fecha de Determinación	12/12/2022	5 dias hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	21/05/2023	

### FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR INDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
EUR 6M	0,30 %	19/12/2022	2,585 %	2,885%
EUR 6M	0,60 %	19/12/2022	2,585 %	3,185%
EUR 6M	0,60 %	19/12/2022	2,585 %	3,185%
NA	NA	NA	NA	NA
	EUR 6M EUR 6M	EUR 6M 0,30 % EUR 6M 0,60 %	EUR 6M 0,30 % 19/12/2022 EUR 6M 0,60 % 19/12/2022 EUR 6M 0,60 % 19/12/2022	NDICE DE REFERENCIA *   MARGEN   FECHA FIJACION   REFERENCIA

<sup>\*</sup> Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005209659
W	BLOOMBERG TICKER

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	GOYAH 2010-1 A
TRAMO B	GOYAH 2010-3 B







### **CONTRAPARTIDAS**

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	CAIXABANK, 5.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Garantía Swap	NO APLIKA	NDAFIKA
Administrador	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO XPLICA
Back up Servicer	NO APIKA	NO APUCA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APIICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	RO APLICA	но ариса
Avalista	AGLISA GIA	NO APLICA

## **ACCIONES CORRECTIVAS**

#### CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación CS y AF a Criteria S&P 2010	05/07/2011	
Subrogación de Barclays Bank PLC SE en la posición de Barclays Bank SA como CS, Adecuación <b>Downgrade</b> language	05/07/2013	BARCLAYS BANK, S.A.
Lª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero y el Administrador en caso de descenso de su calificación por FITCH y STANDARD & POOR'S	23/01/2015	
Cambio denominación Cuenta de Tesorería como consecuencia de la absorción de Barciays Bank SA por parte de Caixabank	18/05/2015	CAIXABANK, S.A.
2ª Escritura de Modificación con objeto de adaptar la regulación de cada Fondo a los requisitos previstos en la modificación a la Orientación del Banco Central Europeo de 19 de diciembre de 2014 (BCE/2015/510)	17/09/2015	
3º Escritura de Modificación a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación por FITCH y S&P, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	21/12/2016	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	21/12/2016	





CLASE 8.a

## RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES	
	Largo plazo	Corto plazo			
S&P	BBB-	N/A	60	Naturales	
FITCH	ВВВ	F2	60	Naturales	

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE	RATING MINIMO EXIGIBLE T	TRIGGER	PLAZO	
	CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTIVADO	SUBSANACIÓN
CAIXABANK, S.A.	S&P	Α-	A-2	NO	N/P
	FITCH	BB8+	F2	NO	N/P

#### CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO	HÁBILES / NATURALES	
AGENCIA DE CALIFICACION	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES	HABILES / NATORALES	
S&P	ввв	N/A	10	Hábiles	
CON COLATERAL	BBB-	N/A	60	Naturales	
FITCH	BBB	F2	14	Naturales	
CON COLATERAL	BB+	N/A	30	Naturales	

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE	RATING MINIMO EXIGIBLE	TRIGGER	PLAZO	
	CALIFICACIÓN Largo plazo	Largo plazo	Corto plazo	ACTIVADO	SUBSANACIÓN
BANCO SANTANDER, S.A.	S&P			NO	N/P
	CON COLATERAL	AA-	A-1+	NO	N/P
	FITCH	_		NO	N/P
	CON COLATERAL	A+	N/A	NO	N/P







#### ADMINISTRADOR

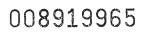
CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO	HÁBILES / NATURALES	
	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES		
S&P	N/A	N/A	N/A	N/A	
FITCH	ВВВ	F2	30	Naturales	

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER PL	PLAZO
	CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTIVADO	SUBSANACIÓN
CAIXABANK, S.A.	S&P	Α-	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB+	F2	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES









# 3. FORMULACIÓN

Los Consejeros abajo firmantes de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, Da María Abigail Sánchez del Río y Precioso, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 21 de marzo de 2023.

Madrid, 21 de marzo de 2023

D. Carlos Stilianopoulos Ridruejo	D. Vicente Rodríguez Fortúnez
Presidente	Consejero
D. Ángel Blanco Ortega	D. Ignacio Jesús Álvarez-Cedrón Hernández
Consejero	Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se componen de 113 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 008919853 al 008919965 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 21 de marzo de 2023

D<sup>a</sup> María Abigail Sánchez del Río y Precioso Secretaria del Consejo de Administración